

Sensibilización de los docentes, frente a posibles casos de dislexia, en estudiantes de grado sexto,
de una institución educativa pública del departamento de Santander.

Astrid Carolina Ardila Rodríguez

Claudia Milena Caballero Toloza

Sandra Elizeth Martínez Rueda

Elsa Liliana Navas Clavijo

Universidad Autónoma de Bucaramanga

Facultad de educación

Especialización en necesidades educativas e inclusión

Bucaramanga, Colombia

2017

Sensibilización de los docentes, frente a posibles casos de dislexia, en estudiantes de grado sexto, de una institución educativa pública del departamento de Santander.

Astrid Carolina Ardila Rodríguez

Claudia Milena Caballero Toloza

Sandra Elizeth Martínez Rueda

Elsa Liliana Navas Clavijo

Directora

Mg. Constanza Arias Ortiz

Desarrollo educativo y social

Tabla de Contenidos

<u>Introducción</u>	7
1.... <u>Capítulo 1</u>	9
1.1 <u>Descripción del problema</u>	9
<u>1.2 Objetivos</u>	13
<u>1.2.1 Objetivo general</u>	13
<u>1.2.2 Objetivos específicos</u>	13
<u>1.3 Justificación</u>	14
<u>1.4 Viabilidad de la investigación</u>	16
2 <u>Capítulo 2</u>	17
2.1. <u>Marco referencial</u>	17
2.2. <u>Marco conceptual</u>	17
2.2.1 <u>Dislexia</u>	17
2.2.2 <u>La dificultad de aprendizaje</u>	17
2.2.3 <u>La lecto-escritura</u>	18
2.2.4 <u>Inclusión educativa</u>	18
2.2.5 <u>Las estrategias didácticas</u>	19
2.2.6 <u>Necesidades educativas</u>	20
2.3 <u>Marco teórico</u>	20
2.3.1 <u>Dislexia</u>	21
2.3.1.1 <u>Contexto histórico</u>	21

2.3.1.2	¿Qué es la dislexia?	23
2.3.1.3	Características de la dislexia	26
2.3.1.4	Factores de riesgos comunes asociados con la dislexia	28
2.3.1.5	Causas de la dislexia	35
2.3.1.6	Consecuencias de la dislexia	37
2.3.1.7	Cómo diagnosticar la dislexia	40
2.3.2	La dificultad de aprendizaje	41
2.3.3	La lecto-escritura	43
2.3.4	Inclusión educativa	45
2.3.5	Las estrategias didácticas	48
2.3.6	Necesidades educativas	51
2.4	Marco legal	53
2.4.1	Contexto internacional	55
2.4.2	Contexto nacional	57
2.5	Estado del arte	63
2.5.1	Internacionales	63
2.5.2	Nacionales	66
2.5.3	Regionales	69
3.	Capítulo 3	71
3.1	Metodología	71
3.1.1.	Contexto institucional	72
3.1.2	Modelo investigativo y diseño metodológico	75

3.1.3 Prueba piloto	77
3.1.4. Técnicas e instrumentos para la recolección y análisis de la información	77
3.1.5. Población y muestra	80
3.1.6. Descripción de la forma como se analizaron los resultados	80
4. Capítulo 4	81
4.1 Análisis de los resultados	81
5. Capítulo 5	90
5.1 Conclusiones	90
5.2 Recomendaciones	91
6. Bibliografía	92
7. Apéndice	97

Lista de figuras

Figura 181
Figura 282
Figura 3	83
Figura 484
Figura 5	85
Figura 6	85
Figura 7	86
Figura 8	87
Figura 9	88

Introducción

En el ámbito social, cultural y educativo el tema de Necesidades Educativas e Inclusión (NEE), ha sido una lucha ardua por los actores que se encuentran alrededor de muchos niños, jóvenes y adultos que presentan discapacidades; que en ocasiones pueden ser notorias o pasan desapercibidas debido a sus características comportamentales e intelectuales. Es así, que en las instituciones educativas se pretende que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades, en la vinculación al sistema, dentro de los programas curriculares y su flexibilización dentro del PEI, así como la oportunidad de explorar sus talentos y atender sus necesidades particulares. Para esto, es necesaria la implementación por parte del docente de estrategias y herramientas en las aulas de clase que permitan a los niños y jóvenes con (NEE), tener las mismas condiciones dentro de los procesos de aprendizaje.

Cabe anotar, que en ocasiones el docente anhela que los estudiantes desarrollen habilidades y posean igualdad de aprendizaje; es allí, donde no sólo se juzga al estudiante que ha obtenido bajo rendimiento académico, debido a que los procesos de lectura y escritura no se dan en el tiempo ni en la forma esperada a pesar de los esfuerzos constantes el estudiante continua con su dificultad. Todo ello ocurre frente a padres, docentes y estudiantes que desconocen que las interconexiones cerebrales del estudiante no le permiten el proceso correcto de lectura y escritura, porque posee una dificultad del aprendizaje como es la “Dislexia” cuyo origen es neurobiológico, situación que requiere ser detectada y posteriormente tratada con especial atención.

En muchos casos los disléxicos logran pasar de la primaria a la secundaria y allí sus nuevos docentes juzgan a los anteriores, por haber promovido a estudiantes que no saben leer y escribir, ante las condiciones y preocupación que genera esta situación, algunos estudiantes continúan sus estudios aumentando sus dificultades académicas, siendo notable el fracaso escolar o en el peor de los casos la deserción escolar. Es por esto, que se debe dar un compromiso real por todos los miembros de la comunidad educativa, no solamente contribuyendo para que no se presente discriminación o rechazo, sino promoviendo un proceso de inclusión y aceptación; especialmente por parte de los docentes, quienes debido a su profesión, deben conocer ¿Qué es la dislexia?, ¿Cuáles estudiantes la pueden estar padeciendo? y ¿Cómo se puede ayudar a un niño con dislexia?. Para dar respuesta a estos interrogantes, se puede realizar un proceso de sensibilización frente a las posibles dificultades de aprendizaje que puede presentar un estudiante en el aula, a fin de evitar el fracaso y la deserción escolar de dicha población.

Según lo planteado, mediante este documento se pretende sensibilizar y capacitar a los docentes de una Institución Educativa del departamento de Santander, sobre la dificultad de aprendizaje “Dislexia”, con el propósito de contribuir al beneficio de la población que presenta esta condición.

Capítulo 1

El presente capítulo describe de forma detallada el planteamiento del problema, tomando como referentes las leyes internacionales y nacionales que cobijan a los estudiantes de las Instituciones Educativas, los cuales presentan dificultades relacionadas con la lectura y escritura, como lo es la Dislexia, objeto de estudio de este proyecto. Además, se plantean los objetivos generales y específicos que son el horizonte de la investigación, junto con la justificación en las que se dan a conocer las razones de fondo, por las que es necesario llevarla a cabo. Se Finaliza con la viabilidad de la misma, que permite realizarla en el contexto seleccionado, con el visto bueno de la Rectora de la Institución, permitiendo así la ejecución del proyecto.

Descripción del problema

En las diferentes Instituciones Educativas, el tema de inclusión ha sido de controversia, porque la mayoría de sus actores están enmarcados en una cultura tradicionalista, donde las diferencias por el otro no son aceptadas por la incidencia cultural y social; además, desconocen la normatividad y se enfrentan a situaciones sin saber cómo darle un manejo adecuado.

Hablar de inclusión exige la vinculación de todas las personas sin ninguna distinción de edad, género, raza, etnia, discapacidad, condición social y población en condición de vulnerabilidad. En las instituciones educativas del departamento de Santander, es notable la falta

de sensibilización sobre el tema de Inclusión y su diversidad, afectando el desarrollo social y educativo de las comunidades. Estas se deben convertir en el espacio natural para que los docentes sean los guías y orientadores de los estudiantes; donde se tenga la oportunidad de reflexionar sobre la responsabilidad en la formación integral de los educandos, siendo agentes facilitadores y promotores de estrategias y herramientas que beneficien y faciliten el aprendizaje en los alumnos, estableciendo relaciones de corresponsabilidad en la formación y construcción de valores; involucrando directivos, padres de familia y toda la comunidad educativa. “si los padres o responsables de los menores se integran activamente a la dinámica de las instituciones educativas, seguramente podrán establecer objetivos claros en su papel de formadores”. (Ministerio de Educación Nacional, MEN, 2016, p. 6)

Es así, que la Ley Estatutaria 1618 del 27 de febrero de 2013, en el TITULO II, DEFINICIONES Y PRINCIPIOS, establece la **Inclusión** social como

Un proceso que asegura que todas las personas tengan las mismas oportunidades, y la posibilidad real y efectiva de acceder, participar, relacionarse y disfrutar de un bien, servicio o ambiente, junto con los demás ciudadanos, sin ninguna limitación o restricción por motivo de discapacidad, mediante acciones concretas que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

A su vez, lo planteado en el ARTÍCULO 3, donde se establecen aspectos muy importantes de los PRINCIPIOS que garantizan la educación a niños y jóvenes con discapacidad en los cuales

La presente ley se rige por los principios de dignidad humana, respeto, autonomía individual, independencia, igualdad, equidad, justicia, inclusión, progresividad en la financiación, equiparación de oportunidades, protección, no discriminación, solidaridad, pluralismo, accesibilidad, diversidad, respeto, aceptación de las diferencias y participación de las personas con discapacidad, en concordancia con Ley 1346 de 2009.

Por consiguiente, los padres de familia, docentes, rectores y demás miembros de la comunidad educativa, están en la obligación de velar por el proceso de inclusión y aceptación y el propiciar ambientes que les permitan a los educandos participar activamente en el proceso de aprendizaje sin discriminación alguna. Igualmente, todos estamos llamados a vigilar y garantizar la vinculación y aceptación de los educandos con las diferentes discapacidades ya sean cognitivas, motoras, mentales y sensoriales, especialmente aquellas que la sociedad aparentemente considera invisibles, como las Dificultades de aprendizaje.

La dislexia tal como lo plantea La Asociación Internacional de Dislexia IDA, (2002) presentada por Lyon, Shaywitz y Shaywitz, (2003) en Guía la Dislexia (s.f, p. 3) es “considerada una dificultad específica del aprendizaje de origen Neurobiológico, caracterizada por la presencia de dificultades en la precisión y fluidez en el reconocimiento de palabras (escritas) y por un déficit en las habilidades de decodificación (lectora) y deletreo”.

Como se menciona anteriormente La dislexia es una dificultad de aprendizaje en algunos casos subvalorada a pesar de que afecta a un gran porcentaje de la población educativa incidiendo en los procesos de aprendizaje relacionados con la lectura y escritura, donde el

educador ejerce una labor esencial en el proceso de inclusión de los estudiantes que presenten dicha dificultad.

En la Institución educativa donde se realiza la investigación, los estudiantes del grado sexto presentan posibles síntomas de dislexia que aún no han sido diagnosticados, pero sus dificultades son evidentes y se reflejan en su bajo desempeño académico. Aunque esta dificultad de aprendizaje está relacionada con el área de español, influye en todos los procesos de aprendizaje de las demás áreas del conocimiento, por consiguiente, es indispensable no ignorar esta situación y aportar a su solución. De acuerdo a lo anterior se plantea la siguiente pregunta en la investigación.

¿Cómo sensibilizar a los docentes, frente a posibles casos de Dislexia, que llegaran a presentar los estudiantes del grado sexto en una institución educativa Pública del departamento de Santander?

Objetivos

Objetivo general

Sensibilizar a los docentes, frente a posibles casos de Dislexia en estudiantes del grado sexto de una institución educativa Pública del departamento de Santander, para su manejo pedagógico en el aula a través de la realización de un encuentro psicopedagógico.

Objetivos específicos

Diseñar un instrumento que identifique el conocimiento, las estrategias utilizadas y las actitudes de los docentes frente a la dificultad de aprendizaje “Dislexia”, de los estudiantes de grado sexto.

Valorar las respuestas obtenidas en la aplicación del instrumento, con el fin de orientar el inicio del proceso de sensibilización a realizarse con los docentes.

Iniciar el proceso de sensibilización con los docentes frente a la Dislexia, por medio de actividades psicopedagógicas.

Brindar estrategias pedagógicas a los docentes, sobre el manejo de la dislexia en el aula de acuerdo al análisis de resultados obtenidos en la encuesta.

Justificación

Según B. Lindqvist (1994) citado en el centro virtual de noticias del Ministerio de Educación Nacional:

Todos los niños/as y jóvenes del mundo, con sus fortalezas y debilidades individuales, con sus esperanzas y expectativas, tienen el derecho a la educación. No son los sistemas educativos los que tienen derecho a cierto tipo de niños/as. Es por ello, que es el sistema educativo de un país el que debe ajustarse para satisfacer las necesidades de todos los niños/as y jóvenes. (s.f. párr. 2)

Partiendo del anterior postulado, los entes involucrados en la educación deben trascender en las prácticas y apoyo necesario para ayudar a los estudiantes que presentan dicha dificultad a través de la sensibilización de los docentes y comprensión de las barreras que se presentan en su aprendizaje, como es el caso de la dislexia. Por esto, el quehacer pedagógico del docente y de la Institución Educativa en general, es el de buscar herramientas que conlleven al mejoramiento y

motivación de los procesos de aprendizaje de los estudiantes que presentan dificultades en el proceso de lectura y escritura; ya que estas habilidades son la base del desarrollo de sus competencias lingüísticas que le permitirán interactuar en la sociedad y continuar su proceso de formación académica con aras a un proyecto de vida estable.

En el contexto educativo los docentes son los adultos llamados a atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, construir ambientes significativos de aprendizaje que permitan el desarrollo y fortalecimiento de sus competencias, permitiendo así óptimos desempeños. Para ello es indispensable capacitar a los profesores, brindándoles herramientas pedagógicas, que faciliten su práctica pedagógica y de esta manera el proceso de inclusión en el aula se lleve a cabo de manera eficiente con aquellos estudiantes que presentan algún tipo de dificultad que incida en su desempeño académico.

Por consiguiente, la propuesta está enfocada especialmente en dar a conocer y sensibilizar a los docentes del grado sexto de una Institución Educativa sobre la posible dificultad de aprendizaje “ Dislexia”, que presentan los estudiantes de dicho grado, para promover una conciencia de aceptación y flexibilización, frente a esta situación presentada en el aula, haciendo visible el derecho a la igualdad de todos los estudiantes en la adquisición y construcción de sus conocimientos, sin marcar y estigmatizar diferencias entre ellos.

Viabilidad de la investigación

En la Institución educativa es posible realizar la investigación ya que se obtuvo el permiso por parte de la rectora y la disposición de los docentes del grado sexto quienes participaron en el encuentro psicopedagógico que ayudó a la sensibilización de los mismos en la dificultad del aprendizaje relacionado con los procesos de lectura y escritura llamado “dislexia”.

Se ha evidenciado que la población en el grado sexto presenta dificultades en el proceso de lectura y escritura, los docentes no detectan estas dificultades debido al desconocimiento de la situación que abordan los estudiantes que constantemente presentan problemas académicos relacionados con estos procesos y al no ser orientados de manera adecuada, ocasionan bajo rendimiento en las diferentes áreas y falta de atención e interés en sus actividades escolares. Debido a ello, se vio la necesidad de desarrollar una jornada psicopedagógica, para sensibilizar y capacitar a los docentes sobre la dislexia, con el propósito de tener claridad en esta dificultad de

aprendizaje, de modo que puedan desarrollar procesos que ayuden a los estudiantes con posibles casos de dislexia y facilitarles su nivelación en los procesos de lectura y escritura.

Capítulo 2

Marco referencial

En este capítulo se encuentra el Marco Conceptual, el marco teórico, el marco legal y el estado del arte, en los que se mencionan diferentes autores estableciendo relaciones entre ellos que aportan al sustento teórico de la presente investigación, brindando las bases para el inicio de procesos de sensibilización docente acerca de la dislexia.

Marco conceptual

Dislexia

La Asociación Internacional de dislexia IDA (2002) citado en el Manual sobre la Dislexia (2014a, p. 11) define esta como una “discapacidad de aprendizaje específica que es de origen Neurológico. Se caracteriza por dificultades con el reconocimiento de palabras exactas y/o fluidas y habilidades de deletreo y decodificación pobres”. Por lo tanto, la dislexia es la

dificultad que presentan los estudiantes en los procesos de lectura y escritura y se caracteriza por una debilidad en la parte fonológica de la lengua donde se relaciona con otras habilidades cognitivas reflejándose en el bajo rendimiento escolar.

La Dificultad de aprendizaje (DA)

Según Carolina Caballero & Manuel Ojeda (2015a), en el manual auto formativo Problemas de aprendizaje el DA es “un término general que hace referencia a un grupo heterogéneo de alteraciones que se manifiestan en dificultades en la adquisición y uso de habilidades de escucha, habla, lectura, escritura, razonamiento o habilidades matemáticas”. (p. 18) Las dificultades de aprendizaje se ven reflejadas en los estudiantes por un bajo rendimiento académico, por debajo de la edad cronológica correspondiente a su desarrollo. Estos problemas de aprendizaje varían de una persona a otra, se cree que estos problemas provienen del funcionamiento cerebral y la forma como se procesa la información.

La Lecto-escritura

Según Hymes (1962) citado por Clayre A. Woods (2002) referenciando a la noción de:

La Lectura y la escritura son consideradas como componentes dinámicos en un contexto social dado, en el que las personas pueden escribir, recibir escritura como lectores u oyentes o hacer uso de un texto escrito en cierta forma como propósito simbólicos prácticos o comunicativos. En un evento de lecto-escritura las interacciones y las relaciones sociales incluyen y pueden específicamente focalizarse en las actividades de leer y escribir. (p. 322)

El proceso de Lectura y escritura van intrínsecamente unidos promoviendo habilidades de escucha, habla y escritura. Este proceso es vital para el desarrollo del aprendizaje desde las primeras etapas de la infancia por lo cual esta se desarrolla dentro de un contexto social promoviendo la comprensión de símbolos con sus respectivos significados y así generar procesos de comunicación.

Inclusión Educativa

Sobre este término Flavia Terigi (2009) citada por Noemi Aizencang & Betina Bendersky (2013) plantea que “es una condición para el pleno cumplimiento del derecho a la Educación” (p, 112). Por lo tanto, se refiere a reconocer que todos los niños, adolescentes y jóvenes tienen el derecho a ingresar y permanecer en el sistema educativo donde se respeten diferencias, capacidades, habilidades para la adquisición del aprendizaje. Es así que las Instituciones Educativas deben generar espacios de aprendizaje para todos los estudiantes especialmente aquellos que han sido vulnerados por su condición física, mental o emocional.

Las estrategias didácticas

Según el libro Estrategias y recursos didácticos en la escuela rural de Roser Boix Tomás, (1995)

Se basan en unos principios metodológicos como señas de identidad de una actuación educativa concreta. Son aquellas acciones que les caracterizan y les permiten diferenciarse de otro tipo de actuaciones; depende del momento en que se encuentre el

proceso de enseñanza- aprendizaje, del grupo – clase al que van dirigidas y de la naturaleza de los aprendizajes (p, 55)

Es así que las estrategias didácticas en el rol educativo consisten en las actividades y prácticas pedagógicas que el docente realiza en los momentos de formación teniendo en cuenta unos métodos y recursos que favorecen el aprendizaje permitiendo el logro de los objetivos propuestos.

Necesidades educativas

Según el Proyecto de Marco de acción sobre Necesidades educativas especiales (s.f) citada por Pablo Daniel Vain (2003). refiere el concepto de Necesidades educativas a “los niños y jóvenes cuyas necesidades surgen por su discapacidad o dificultades del aprendizaje. Muchos niños pueden experimentar dificultades de aprendizaje y tener por lo tanto necesidades educativas especiales en algún momento de su escolarización”. (p. 7) Por lo tanto las Necesidades educativas son aquellas exigencias particulares a nivel académico que llega a presentar un estudiante dentro de su contexto educativo afectando su vida social y familiar relacionada con el desarrollo de competencias y la poca capacidad que tiene la persona en el área de desarrollo. Esto quiere decir, que los estudiantes llegan a presentar Necesidades educativas cuando tienen dificultades mayores que los del resto del grupo para acceder al aprendizaje en común con el resto de los de su edad y es necesario compensar esas dificultades promoviendo unas condiciones específicas adaptadas al nivel curricular del estudiante y recursos específicos que le ofrezca la Institución a través del docente.

Marco teórico

Las Dificultades de Aprendizaje, son las principales causas del bajo rendimiento académico de los estudiantes, debido a la falta de identificación de las mismas por parte de los docentes en el aula, ya que en ocasiones se presentan situaciones con los educandos y éstas parecen no ser relevantes, encubriéndose en algunos aspectos comportamentales que promueven acciones negativas en su contexto académico.

Es así, que se citan algunos referentes conceptuales relacionados con la dificultad de aprendizaje Dislexia, realizando comparaciones entre los aportes teóricos que fundamentan la misma, dentro del desarrollo de aprendizaje del estudiante.

Dislexia

Contexto histórico

La dislexia ha sido un tema muy controvertido, esta dificultad que se viene haciendo presente muy posiblemente desde inicios de los diferentes sistemas de escritura, por eso es curioso ver cómo se presenta en diferentes lugares en el mundo, en países donde hay diferentes lenguas. Se cree que su historia comenzó en Gran Bretaña. A continuación, se menciona cómo fue descubierta y parte de la evolución que ha tenido:

El primer caso de pérdida de la capacidad de leer fue descrito en 1676 por el doctor John Schmidt. También curiosa fue la experiencia del Profesor Lordat de Montpellier, Francia,

quien describió cómo, en 1825, sufrió una crisis temporal por la que perdió la capacidad de entender los símbolos escritos. (Gayán, 2001a, p.6).

Con estos dos casos se estaría evidenciando lo que se conoce como dislexia adquirida, sin embargo, posterior a estos dos investigadores, Javier Gayán (2001b) nos refiere sobre Critchley, (1964) que:

El término dislexia se produjo en 1872 por el profesor y doctor en Medicina R. Berlin de Stuttgart, Alemania, que lo usó para describir un caso de un adulto con dislexia adquirida... y en 1877, el doctor A. Kussmaul propuso el término “ceguera de palabras” para denominar a un paciente afásico adulto que había perdido la capacidad de leer. (p.6)

Con los aportes anteriores de Javier Gayán podemos apreciar que a partir de 1676 se pone al descubierto la pérdida o dificultad de la escritura en algunos pacientes, por lo tanto, es desde el área de la medicina que empieza la investigación sobre dislexia.

Después de varios casos clínicos descubiertos por diferentes personajes, se considera que el verdadero fundador e investigador sobre la dislexia fue James Hinshelwood, un cirujano Óptico de Escocia, el cual desde 1895 teniendo como base sus casos clínicos publicó artículos sobre memoria visual y la ceguera de palabras; consideró que el defecto era hereditario pero remediable y más común en los varones, y se debía a la adquisición y almacenamiento de las memorias visuales de letras y palabras en el cerebro. Creando con ello preocupación médica y social. Con esto, inspiró a W. Pringle Morgan, quien posteriormente fue considerado el padre de la dislexia del desarrollo (Gayán, 2001).

Shaywitz, Escobar, & Shaywitz (2006) afirman: “La dislexia del desarrollo fue descubierta en 1896, por el médico pediatra británico, W. Pringle Morgan, quien describió a Percy F., un joven estudiante que era brillante en todas las áreas, salvo su incapacidad para leer” (p.2). Por tanto, se puede apreciar que la dificultad para leer y escribir no solamente ocurre cuando se pierde dicha capacidad después de haber sufrido un trauma (dislexia adquirida); sino que también es posible que algunas personas presenten la dificultad por causa congénita (dislexia del desarrollo).

De acuerdo con Manuel Jesús Ojeda (2012, p.70), “el neurólogo francés Jules Dejerine comienza a investigar pacientes que sufrieron accidentes y esto los llevo a la incapacidad de leer y escribir, síndrome que se denominaba alexia-agrafia”. Posteriormente se concluyó que ya sea la dislexia adquirida o genética conlleva una lesión en el hemisferio izquierdo del cerebro, especializado en el procesamiento lingüístico. Por ello, los disléxicos tienen una configuración anatómico funcional singular del cerebro que condiciona alteraciones en la función, y son estas las que provocan las dificultades para reconocer entre los sonidos y las letras.

Comparando los aportes de James Hinshelwood y W. Pringle Morgan, ambos coinciden en que la dislexia es heredada y se puede presentar en personas brillantes en las demás áreas y que a pesar de que cognitivamente esté preparado para adquirir los conocimientos presentan dificultades en el proceso de lectura. La dislexia es un tema de estudio interdisciplinar que abarca diferentes campos como: educación, medicina, psicología, sociología, fonoaudiología, neurobiología y logopedia.

¿Qué es la Dislexia?

La dislexia está relacionada con la dificultad para aprender a leer y a escribir correctamente, situación que afecta más a niños que a niñas, principalmente detectada en los primeros años de escolaridad, la cual requiere tratamiento especial y oportuno en el sistema escolar; ya que se hace necesario el trabajo interdisciplinar para superarla, donde el educador juega un papel importante indagando sobre el tema e implementando las adaptaciones curriculares que faciliten el proceso académico del estudiante.

Dentro de los conceptos de dislexia, tenemos los siguientes:

La dislexia se refiere a una dificultad *inesperada* en la lectura, aplicando este término porque el niño pareciera tener todos los factores necesarios para aprender a leer (inteligencia, motivación, y por lo menos instrucción adecuada para la lectura), pero que, a pesar de ello, aún no logra leer adecuadamente, pese a ser mencionada como una incapacidad *invisible*, la dislexia tiene efectos profundos en el niño, tanto a través del impacto que requiere el esfuerzo para aprender a leer, como por el costo significativo en términos de ansiedad y vergüenza, asociados a la incapacidad de leer rápidamente o sin problemas. (Shaywitz, Escobar, & Shaywitz, 2006a, p. 1).

En la guía general sobre la dislexia, ésta se incluye dentro de las Dificultades específicas de aprendizaje (DEA) definidas como:

“Desorden en uno u más de los procesos básicos que involucran la comprensión oral y escrita del lenguaje”. Los problemas que pueden observarse en la escuela se concretan en

distintas áreas: pensamiento, habla, lectura, escritura, deletreo o dificultad para manejar signos matemáticos. Se da en sujetos con un desarrollo cognitivo o inteligencia normal o alta, que no padecen alteraciones sensoriales perceptibles y que han recibido una instrucción adecuada. (Asociación Andaluza de dislexia, ASANDIS, 2010a, p.5).

Por tanto, se puede decir que la dislexia puede estar presente en personas con adecuada capacidad cognitiva y que a pesar de haber recibido la misma enseñanza que los demás pares, sus dificultades en lectura y escritura son persistentes. Posteriormente en esta misma guía, se da otro concepto en el cual se empieza a vislumbrar sus posibles causas, mencionando que:

La dislexia es una dificultad de aprendizaje que se manifiesta en dificultades de acceso al léxico, y puede estar causada por una combinación de déficit en el procesamiento fonológico, auditivo, y/o visual. Asimismo, se suele acompañar de problemas relacionados con un funcionamiento deficiente de la memoria de trabajo, deficiencias en el conocimiento sintáctico, y problemas de velocidad de procesamiento. (ASANDIS 2010b, p.6).

El aporte dado por La Asociación Internacional de dislexia, afirma que ésta es “una discapacidad de aprendizaje específica que es de origen Neurológico. Se caracteriza por dificultades con el reconocimiento de palabras exactas y/o fluidas y habilidades de deletreo y decodificación pobres”. (AET, 2014b, p. 11).

En el manual autoformativo problemas de aprendizaje refiere:

Dislexia es una dificultad funcional de alguna parte del cerebro que interviene en el proceso de aprendizaje y ejecución de la lectoescritura, que va generalmente acompañada de disfunciones colaterales (orientación espacial y temporal, lateralidad, psicomotricidad gruesa y fina, esquema corporal) y es posible encontrar manifestaciones desde muy leves a muy severas. La gravedad dependerá de la situación personal de partida, de la interacción con su entorno familiar, escolar y psicopedagógico (Carolina Caballero & Ojeda Acosta, 2012b, p.71).

De este modo y conociendo los diferentes conceptos, cuando se habla de dislexia se puede relacionar como una dificultad específica del aprendizaje, de origen neurológico que afecta la lectura y la escritura y se puede presentar en estudiantes regulares que tienen el mismo nivel de aprendizaje que los demás.

Características de la dislexia

Revisando el manual sobre la dislexia encontramos “las principales características de lectura/deletreo de la dislexia:

- ✓ Dificultad para leer de palabras aisladas.
- ✓ Dificultad para descifrar exactamente palabras desconocidas.
- ✓ Dificultad con la lectura oral (lenta, imprecisa o forzada).
- ✓ Dificultad para deletrear”. AET (2014c, p.9).

Estas características permiten comprender la falta de conciencia fonológica, que impide llevar a cabo un adecuado proceso de lectura y escritura en los primeros grados de escolaridad, es por ello que “Además de los problemas académicos... Algunos, aunque no todos, los estudiantes con dislexia también pueden experimentar síntomas tales como ansiedad, ira, depresión, falta de motivación o baja autoestima.” (AET, 2014d p.14).

Por otra parte, la ASANDIS (2010c) indica que: en las personas con dislexia siempre se presentarán:

- ✓ Dificultades en el lenguaje escrito
- ✓ Dificultades en la escritura.
- ✓ Serias dificultades en la ortografía.
- ✓ Lento aprendizaje de la lectura.
- ✓ Dificultades para comprender y escribir segundas lenguas.

A su vez, a menudo, podrán presentarse:

- ✓ Dificultades en matemáticas, especialmente en el aprendizaje de símbolos y series de cifras como las tablas de multiplicación problemas de memoria a corto plazo y de organización.
- ✓ Dificultades en seguir instrucciones y secuencias complejas de tareas.
- ✓ Problemas de comprensión de textos escritos.
- ✓ Fluctuaciones muy significativas de capacidad.

Y a veces, en función del tipo de dislexia, o de cómo ésta haya afectado al alumno, pueden presentarse:

- ✓ Dificultades en el lenguaje hablado.
- ✓ Problemas de percepción de las distancias y del espacio.
- ✓ Confusión entre la izquierda y la derecha.
- ✓ Problemas con el ritmo y los lenguajes musicales. (p.14)

Los anteriores aspectos se presentan a la hora de ejecutar la tarea de la lectura, pero si nos ponemos en el papel de quien está frente a estas situaciones, debemos analizar cómo se siente el sujeto consigo mismo y cómo puede reaccionar ante quienes sí pueden ejercer la lectura y escritura adecuadamente y ante quiénes posiblemente están a la expectativa de la crítica o la burla, tratándoles de falta de estudio, esfuerzo y dedicación, entre otros calificativos erróneos. Al respecto, Carolina Caballero & Ojeda Acosta (2012c) nos indica que:

Muchas veces esconde sus debilidades con estrategias compensatorias, ingeniosas, se frustra fácilmente. Por ejemplo, hemos estado frente a alumnos que se camuflan en una imagen desagradable, con hábitos displicentes para esconder sus verdaderos temores. Suelen estar a la defensiva, sin razón aparente. Tienen momentos de altibajos emocionales, momentos de alegría, tristeza pasando de un estado a otro espontáneamente. Tienden a ser el “payaso del salón, niño problema, continuamente requieren la atención de sus pares y también del docente; ya sea con actitudes graciosas o grotescas. Se les dificulta poner atención, parecen hiperactivos o soñadores. Por una razón u otra se hace necesario llamarles la atención. También hemos podido constatar casos en los que aparentemente no están siguiendo la clase, pero si se los solicita reflejan un seguimiento

adecuado de la misma. No son capaces de poner claramente los pensamientos en palabras, hablan en frases entrecortados, tartamudean cuando están estresados (p.71).

Factores de riesgo comunes asociados con la dislexia

Shaywitz, Escobar, & Shaywitz (2006b) consideran:

Un aspecto importante que valdría la pena analizar y tener en cuenta como factores de riesgo serían los siguientes cinco elementos del proceso de lectura: 1) conciencia fonémica; 2) método fonético; 3) fluidez (la capacidad para leer no sólo correctamente, sino rápida y comprensivamente); 4) vocabulario; y 5) comprensión lectora. Dice que el gobierno estadounidense preocupado por las dificultades de lectura, además de formar el plan nacional de lectura, concluyó que, para aprender a leer, a los niños se les debe enseñar dichos elementos; ellos trabajaron en cada una de estas áreas obteniendo buenos resultados.

Dichos factores son puestos en práctica en el proceso de enseñanza de la lectura y la escritura, aún se puede hacer mayor énfasis de ellos en los estudiantes que presenten dificultades específicas de aprendizaje, dislexia.

A continuación, se mencionará los tipos de dislexia a los que se hace referencia en la guía general de dislexia, con lo cual se amplía la información que sirve de ayuda para identificar la dislexia a través de los aspectos mencionados.

Existen distintos tipos de dislexia en función de muy diversos factores.

- a) En la lectura: Confunden letras, cambian sílabas, repiten, suprimen o añaden letras o palabras, inventan al leer, comprenden mal lo que leen, se saltan renglones, carecen de entonación y ritmo, se marean o perciben movimientos en las palabras o en los renglones...
- b) En la Visión: Parece que tienen problemas en la visión/ audición, pero los exámenes médicos no los suelen confirmar. Puede sorprender notablemente su agudeza visual y capacidad de observación, o todo lo contrario, les falta percepción profunda y visión periférica; ambos extremos tampoco suelen ser detectados por los exámenes médicos.
- c) En la escritura y ortografía: En las copias o dictados realizan inversiones, omisiones, sustituciones o adiciones en letras o palabras. La escritura varía logrando ser ilegible. Tienen dificultad para memorizar y automatizar las reglas ortográficas, máxime si no es en su lengua materna. Tienen, o la letra muy grande o, por el contrario, muy pequeña. Ejercen gran presión con el lápiz, o escriben tan flojo que no se puede leer; borran a menudo y no siempre lo que desean borrar.
- d) Coordinación motora: a menudo sus etapas de gateo o de caminar son anteriores o posteriores a lo habitual, o no gatean. Tienen grandes dificultades con la coordinación fina y gruesa (atarse los cordones, ir en bicicleta, coordinar distintos movimientos, chutar o botar una pelota, etc). Su equilibrio también se ve a menudo afectado, seriamente confunden izquierda y derecha, arriba y abajo, delante y detrás; les cuesta mucho representar la figura humana en el momento habitual. Son toscos en los juegos que exigen coordinación, como los de pelota, de relevos, de equipo. Frecuentemente son

especialmente torpes en su vida cotidiana (Chocan con todo, si lanzan algo va a parar al lugar menos adecuado rompen, derraman y lastiman todo lo que tienen a su alrededor.

- e) Matemáticas y comprensión del tiempo: Cuentan con los dedos o son fantásticos en el cálculo mental (e incapaces de traspasarlo después al papel), tienen dificultades con las operaciones aritméticas, o las colocan mal sobre el papel, les cuesta el entendimiento de los problemas, las tablas de multiplicar les pueden suponer un suplicio(hoy las saben perfectamente y mañana no recuerdan nada), tienen problemas con el manejo del dinero no aprenden las horas (especialmente con relojes de manecillas), les cuesta controlar el tiempo y saber el momento del día en el que están, los meses o los años (suelen tardar mucho en saber la fecha de su cumpleaños, o el teléfono de sus padres), tienen dificultades en las tareas secuenciales (más de una orden o más de una operación...)
- f) Situación en el espacio: aparte de algunas que ya se han comentado, se pierden con mucha frecuencia, si bien a veces son capaces de recordar lugares por los que han pasado una sola vez.
- g) Limitación de la capacidad para integrar información que entienden por separado, ejercitando una operación mental, pero sin globalizar o pasar de una operación cognitiva a otra. Al tratar de pasar de una operación a otra se produce una falta de atención que hace que se produzca un bloqueo en el curso del procesamiento de la información que ya había. Se trata de un factor asociado y secundario, pero que interfiere en el procesamiento de la información ya sea verbal, numérica o visoespacial. Combinar estas habilidades haría que el procesamiento de la información siguiera un curso adaptativo a los estímulos, que es lo

que ocurre en normalidad. Sin embargo, si el procesamiento no integra diversos recursos, se producen efectos secundarios tales como el enlentecimiento de la respuesta, el bloqueo y otros. (ASANDIS, 2010d, p. 8-9).

Comparando los dos conceptos anteriores se puede decir que para Shaywitz, Escobar, & Shaywitz los factores de riesgo a los que se debe prestar especial importancia para el manejo de la dislexia están relacionados específicamente en la enseñanza adecuada del área de lenguaje; mientras que para la asociación andaluza de dislexia además de dar importancia al área de lenguaje también se incluyen otras áreas desde las cuales se puede trabajar la dislexia, tales como: educación física, para trabajar la coordinación motora; matemáticas, para cálculos y operaciones aritméticas; y sociales, para el manejo del tiempo y la ubicación.

En el manual sobre dislexia se encuentran otros factores de riesgo asociados a la dislexia, citados por Olson, Keenan, Byrne, y Samuelsson (2014), ellos explican que un individuo puede poseer dislexia si se observa que dichos factores persisten en el tiempo e interfieren con su aprendizaje, ya que estos comportamientos son inesperados para la edad, el nivel educativo o las habilidades cognitivas; agregan que al hacer un diagnóstico de dislexia, es esencial evaluar la historia de lectura, predisposición familiar/genética (aptitudes heredadas) e historia de evaluación de un estudiante.

A continuación, se presentan dichos factores, para los cuales se debe tener en cuenta que, al pasar de un grado a otro, los disléxicos conservan muchos de los comportamientos descritos en los grados anteriores y agregan los siguientes.

Preescolar

- Retraso en aprender a hablar
- Dificultad para aprender y nombrar las letras y números y recordando las letras de su nombre
- Dificultades para: pronunciar palabras, rimas o agregar nuevo vocabulario
- Memoria auditiva deficiente de rimas y cantos
- Incapacidad para recordar la palabra correcta
- Aversión a cosas impresas (por ejemplo: no disfruta seguir la escritura si el libro se lee en voz alta).

Jardín de infantes y primer grado

Presentan dificultades para:

- Separar palabras en partes más pequeñas (sílabas)
- Identificar y manipular sonidos en sílabas (por ejemplo: “man” deletreado como /m/ /a/ /n/)
- Recordar los nombres de las letras y recordar sus sonidos correspondientes
- Descifrar palabras sueltas (leer palabras aisladas)
- Deletrear palabras de la manera en que suenan (fonéticamente) o recordar las secuencias de la letra en palabras muy comunes que se ven impresa.

Segundo y tercer grado

Dificultad para:

- Reconocer palabras comunes

- Descifrar palabras sueltas
- Recordar los sonidos correctos para las letras y patrones de letras al leer
- Conectar los sonidos del lenguaje con letra apropiada o combinaciones de letras y omitir letras en palabras al deletrear
- Leer con fluidez (por ejemplo: lento, inexacto, o sin expresión)
- Descifrar palabras desconocidas en oraciones usando el conocimiento de la fonética
- Con la expresión escrita
- Dependencia en pistas de fotos, historias o adivina palabras

Cuarto a sexto grado

- Dificultades para leer en voz alta (por ejemplo: miedo para leer en voz alta frente a compañeros de clase)
- Evitar leer (por ejemplo: particularmente por placer)
- Adquisición de menos vocabulario debido a lectura independiente menor
- El uso de palabras menos complicadas en la escritura que son más fáciles de deletrear que palabras más apropiadas (por ejemplo: “grande” en lugar de “enorme”)
- Dependencia en escuchar más en vez de leer para comprender

Escuela intermedia y secundaria

- Dificultad con el volumen de lectura y trabajo escrito
- Frustración con la cantidad de tiempo requerido y la energía puesta para la lectura

- Dificultad con asignaciones escritas
- Tendencia a evitar leer (particularmente por placer)
- Dificultad para aprender una lengua extranjera

Educación postsecundaria

Refieren que algunos estudiantes serán identificados con dislexia hasta en la universidad y que muchos experimentarán extrema frustración y fatiga debido a las crecientes demandas de lectura como resultado de la dislexia. Por tanto, pueden presentar dificultades en:

- Pronunciar los nombres de personas y lugares o partes de palabras
- Recordar nombres de personas y lugares
- Recordar palabras
- Vocabulario hablado
- Completar las demandas de lectura para múltiples requisitos del curso
- Tomar notas
- La producción escrita
- Recordar las secuencias (por ejemplo: fórmulas matemáticas o científicas). (AET, 2014e, p.10-14).

Estos factores los consideramos de gran utilidad ya que el conocimiento de ellos se convierte en una herramienta docente que podría predecir una posible dislexia de acuerdo con el grado académico de los estudiantes, y permiten comprender que los disléxicos requieren de mayor

esfuerzo debido a posibles factores genéticos que han adquirido, de modo que se evite hacer juicios equivocados.

Causas de la Dislexia

La ASANDIS (2010e) afirma que la dislexia

puede estar causada por una combinación de déficit en el procesamiento fonológico, auditivo, y/o visual. Asimismo, se suele acompañar de problemas relacionados con un funcionamiento deficiente de la memoria de trabajo, deficiencias en el conocimiento sintáctico, y problemas de velocidad de procesamiento (p.6).

Igualmente refiere sobre dislexia que:

Es una condición congénita y evolutiva, y aunque las causas no están plenamente confirmadas se sabe que su efecto es crear ciertas anomalías neurológicas en el cerebro (...) La falta de conciencia fonemática es una importante raíz de los fracasos lectores. Los niños con escasa conciencia fonológica son incapaces de distinguir y manipular sonidos de palabras o sílabas cuando se habla; además, estos niños encontrarán gran dificultad cuando se tratan de relacionar letras y sonidos que representan las palabras y cuando tienen que pronunciar pseudopalabras. (p.7).

Desde otro punto de vista, Serrano y Delfior (2017a p. 17) menciona que hay divergencia entre diversos autores sobre los factores causales de dislexia y nos permite conocer algunas de esas investigaciones con sus respectivas referencias. A nivel biológico, mencionan:

Las teorías genéticas, donde sugieren que la dislexia es de carácter hereditario. Están sustentadas en el resultado de la investigación centrada en estudios familiares y con gemelos (DeFries, Alarcón y Olson, 1997). Y determinación de genes causantes de dislexia que estudian la implicación de determinados cromosomas (Fargerheim, Tonnessen, Raeymaekers y Lubs, 1999).

Dentro de las teorías cognitivas, se incluyen:

La hipótesis del déficit del procesamiento fonológico. Lo que ocasionan que el individuo tenga dificultades al usar el código alfabético para identificar las palabras (Hoiem, 1999). La comprensión y adquisición del código alfabético requieren la habilidad para segmentar la cadena del habla en unidades del tamaño del fonema y para ponerlas en correspondencia con su representación escrita.

La hipótesis del déficit del procesamiento visual; consideran que “la dislexia es causada por un déficit específico en la transferencia de la información sensorial desde los ojos hasta las áreas primarias de procesamiento visual en la cortex” (e.g. Hogben, 1997).

La hipótesis del déficit de automatización. Los disléxicos tienen problemas al hacer automáticos los procesos lectores. Este problema puede provocar que el reconocimiento de palabras sea más lento y torpe, lo que a su vez afectaría, finalmente, la comprensión (e.g. Bowers & Wolf, 1993; Wolf, 1991; Wolf & Bowers, 1999; Wolf et al., 2000a). Los disléxicos muestran problemas de automatización en el nombramiento rápido tanto con estímulos lingüísticos, como letras, como otros no lingüísticos como colores (Bowers & Swanson, 1991). Por otra parte, el déficit en automatización no se limita solo al ámbito de la lectura, sino que sería ampliable a

otras áreas de funcionamiento, por ejemplo, a nivel motor (Wolff, Michel, Ovrut, y Drake, 1990). (p. 17-20).

Después de la variada explicación de causas de la dislexia, propuestas por la ASANDIS (2010) y por Serrano y Delfior (2017) consideramos que todas son válidas, ya que se basan en investigaciones serias, las cuales aún tienen la discusión abierta ya que siguen siendo escudriñadas dando posibilidades a nuevos hallazgos. Los autores coinciden en nombrar causas biológicas y cognitivas como la genética, el déficit en la automatización o procesamiento fonológico, auditivo y visual.

Consecuencias de la Dislexia.

Los llamados “efectos colaterales” son muy variados, pero se pueden observar generalmente:

- Desinterés por el estudio, especialmente cuando se da en un medio familiar y/o escolar poco estimulantes, que puede llegar a convertirse en fobia escolar.
- Calificaciones escolares bajas.
- Con frecuencia son marginados del grupo y llegan a ser considerados (y considerarse a sí mismos) como niños con retraso intelectual.
- La posición de la familia, y con bastante frecuencia de los profesores, es creer que el niño tiene un mero retraso evolutivo (intelectual en casos extremos) o bien, lo más frecuente, que es un vago, lo que se le reprocha continuamente; esto tiene consecuencias funestas para la personalidad del niño, que se rebela frente a la calificación con conductas disruptivas para

llamar la atención, o se hunde en una inhibición y pesimismo cercanos o inmersos en la depresión.

- Los padres pueden llegar a polarizar su vida en función de salvar al niño de sus problemas, focalizando el tema escolar como un verdadero problema familiar que culpabiliza al niño de los problemas relacionados con su dinámica familiar.

Es frecuente encontrar en los niños disléxicos ciertos rasgos característicos: sentimiento de inseguridad, compensado por una cierta vanidad y falsa seguridad en sí mismos, y en ocasiones, terquedad para entrar en el trabajo y la motivación que requieren los tratamientos.

- Están convencidos de su falta de inteligencia y es bastante habitual que sean reacios a cualquier situación de refuerzo de otras habilidades que no creen que tengan. (ASANDIS, 2010f, p. 7)

Por otra parte, Pellejero(1989) nos dice que la dislexia conlleva casi siempre reacciones negativas frente a la escuela, o sea, un sentimiento personal de desvalorización, lo cual, puede tener consecuencias serias tanto a corto o a medio plazo como a largo plazo. Describe las siguientes consecuencias de la dislexia:

Algunos autores insisten en el papel de la dislexia en la génesis de los trastornos del comportamiento.

- Afirma que los trastornos léxicos representan la causa más común del fracaso escolar.
- Todas estas observaciones nos invitan a considerar la dislexia como un hándicap mayor desde el punto de vista de la adaptación del individuo de la vida social (p.128).

En las anotaciones anteriores, hechas por la ASANDIS (2010) y Pellejero (1989) se aprecia que ningún autor menciona consecuencias positivas y todas, afectan el ambiente a nivel personal, familiar, escolar y social; esto es comprensible debido a que el disléxico exterioriza sus sentimientos y emociones con reacciones negativas consigo mismo y con otros.

Las presiones académicas forman parte de la vida escolar, con ellas los estudiantes aprenden a enfrentarse a diferentes situaciones y a dar soluciones efectivas tanto académicas como comportamentales, donde juega un papel importante las reacciones personales y sociales, tales como: el autocontrol, el manejo de la ira, el estrés y la ética; la responsabilidad, la organización y la capacidad de desenvolvimiento para concluir en la realización de la tarea.

Finalmente, tanto padres como docentes esperan obtener buenos resultados de parte de los estudiantes, los cuales se demuestran con las calificaciones; independientemente a que ellos hayan contribuido lo suficiente o no, con su apoyo.

Los estudiantes disléxicos, debido a su condición, requieren de mayor esfuerzo que los estudiantes regulares para cumplir con sus metas académicas, y en muchas ocasiones ven que sus esfuerzos no son suficientes para lograr el nivel académico requerido, por tanto, terminan en la deserción escolar.

No todo puede ser un fracaso, muchos disléxicos logran superar esta dificultad e independientemente de ella se creería que algunos adquieren mayor desarrollo de habilidades en áreas diferentes a la escritura y la lectura y también valores, tales como: paciencia, independencia, capacidad de escucha y solución de conflictos, análisis e interpretación de situaciones.

Cómo Diagnosticar la Dislexia.

Carolina Caballero & Ojeda Acosta, (2012d) mencionan que:

Generalmente se cree que son los docentes los responsables de detectar a los niños disléxicos, pero es importante que el niño llegue a la escuela, no con un diagnóstico hecho, pero si, con la advertencia de los padres de que el docente se puede enfrentar a un niño con ciertas dificultades (p.72).

El diagnóstico es una tarea compleja con la que se pretende conocer las causas de la misma, valorar y aislar los síntomas, con el objeto de seleccionar las estrategias psicopedagógicas apropiadas. El centro docente deberá orientar a la familia para que lleven al alumno a ser valorado.

Este proceso implica la exploración médica (cuya finalidad es descubrir los posibles trastornos neurológicos y/o sensoriales que inciden en el problema), la exploración psicológica (que pretende analizar el nivel aptitudinal y la dinámica de la personalidad) y la exploración pedagógica (que persigue detectar el nivel de madurez lecto-escritora y el grado de instrucción. (ASANDIS 2010g, p. 14-15).

Debido a lo que han indicado Carolina Caballero & Ojeda Acosta (2012) y la ASANDIS (2010), se considera que es en la escuela donde se descubre esta dificultad, en los primeros grados cuando se inicia el proceso lector y de escritura, de ello la importancia de que los

docentes de dichos grados se documenten sobre el tema para que una vez detectada la dificultad asesoren a los padres de familia quienes deberán llevar a sus hijos a médicos especialistas.

En este proceso se debe crear un trabajo de equipo interdisciplinar que favorezca el nivel motivacional y el aprendizaje de los estudiantes, en el cual, deben estar alrededor del estudiante disléxico los siguientes actores: padres de familia, docentes, médicos, psicopedagogo o psicólogo, fonoaudiólogo y terapeutas.

La Dificultad de aprendizaje (DA)

El Comité Consultivo Nacional para los Niños Discapacitados (NACHC, 1968) (como se citó en Carolina Caballero & Ojeda Acosta, 2012e) da la siguiente definición:

Los niños con dificultades de aprendizaje especiales (específicos) manifiestan un trastorno en uno o más de los procesos psicológicos básicos en la comprensión o en el uso del lenguaje hablado o escrito. Estos se pueden manifestar en trastornos de la audición, del pensamiento, del habla, de la lectura, de la escritura, del deletreo o de la aritmética. Incluyen condiciones que han sido referidas como hándicaps perceptivos, lesión cerebral, disfunción cerebral mínima, dislexia, afasia del desarrollo, etc. No incluyen problemas de aprendizaje si no son debidos primariamente a hándicaps visuales, auditivos o motores, a retraso mental, alteración emocional, o a desventaja ambiental (p.16).

Carolina Caballero & Ojeda Acosta (2012f) cita El Acta de Educación para Personas con Incapacidades, en el cual se dice:

El termino dificultad del aprendizaje especifico, refiere a un trastorno en uno o más de los procesos psicológicos básicos necesarios para entender o usar la lenguaje hablado o escrito, que puede manifestarse en la capacidad imperfecta para escuchar, pensar, hablar, leer, escribir, o hacer las matemáticas. El término incluye condiciones como incapacidades perceptuales, trastornos cerebrales, disfunción mínima del cerebro, dislexia, y afasia del desarrollo. Estos términos no incluyen ninguna dificultad del aprendizaje que tiene su origen de problemas de vista, oído, ni motor, ni de retraso mental, deficiencias emocionales, ni de desventajas ambientales, culturales ni económicas (p.19)

El Comité Nacional Conjunto para Dificultades del Aprendizaje (NJCLD) (como se citó en Carolina Caballero & Ojeda Acosta, 2012g) Señala:

Las dificultades del aprendizaje (...) se refiere a un grupo heterogéneo de altercaciones que se manifiestan por dificultades importantes en la adquisición y utilización del lenguaje, la lectura, la escritura, razonamiento o habilidades matemáticas. Estas altercaciones son intrínsecas al individuo, y se considera que se deben a una disfunción en el sistema nervioso central. Aun cuando una dificultad de aprendizaje puede ocurrir junto a otras condiciones deficitarias (como deficiencias culturales, instrucción inadecuada o emocional) o influencias ambientales (como diferencias culturales, instrucción inadecuada o factores psicogénicos), no son el resultado directo de estas condiciones o influencias” (p.19).

Tanto NACHC (1968), como El Acta de Educación para Personas con Incapacidades coinciden en afirmar que las dificultades de aprendizaje son un trastorno en uno o más de los procesos psicológicos en que se afecta las habilidades de la lectura, la escritura, razonamiento o habilidades matemáticas, deben tener origen en a hándicaps de vista, oído, motor, de retraso mental o deficiencias emocionales. Dichos conceptos difieren con el del (NJCLD), que considera que las DA son el resultado de un grupo heterogéneo de altercaciones.

Las dificultades de aprendizaje conllevan a que los estudiantes por sus desventajas, tengan que hacer mayor esfuerzo para lograr el proceso de aprendizaje, ni ellos, ni las condiciones externas son culpables de dicha situación; pero si se les puede colaborar con ayudas extras que en lo posible abarquen el aprendizaje utilizando todos sus sentidos, además de las estrategias que surjan, de acuerdo a cada condición.

Lecto-escritura

Ferreiro y Teberosky (1999) como se citó en Del Val Barbarin, (2014) indican:

La lectoescritura es una construcción en que el sujeto participa activamente. El sujeto construye el significado en su lectura y en su escritura, avanzando por etapas de desarrollo de estas habilidades a lo largo de su vida desde la más temprana infancia hasta la vejez. (p. 7)

En el texto pasado y futuro del verbo leer Ferreiro (2001) opina:

Los verbos leer y escribir no tienen una definición unívoca. Son verbos que remiten a construcciones sociales, actividades socialmente definidas. La relación de los hombres y mujeres con lo escrito no está dada de una vez por todas ni ha sido siempre igual: se fue construyendo en la historia. Leer no ha tenido ni tendrá la misma significación en el siglo XII y en el XXI. (p.41).

Sintetizando los conceptos de Ferreiro y Teberosky, se podría decir que el proceso de lectura y escritura es una construcción permanente en la que el sujeto avanza a través de diferentes etapas durante su vida y conllevan a construcciones sociales cada vez más complejas. Es por ello que con el transcurrir del tiempo, se hace más necesario adquirir y desarrollar las habilidades en estos procesos, pues antiguamente eran consideradas como actividades exclusivas y elitistas, mientras que en la actualidad son requeridas en diversos ámbitos, tales como la comunicación mundial, el acceso al conocimiento, a la diversión, a los deberes y derechos, a las leyes y al uso de las nuevas tecnologías, entre otras.

Para desarrollar la lectura y la escritura hay que poner en ejecución varios factores: cognitivos, biológicos (participan los sentidos de la vista, el tacto, el oído y el cerebro), conductuales y ambientales. Esto hace que sean procesos complejos.

Inclusión educativa

Aizencang y Bendersky (2013), cita a Flavia Terigi (2009), quien plantea sobre inclusión educativa que “es una condición para el pleno cumplimiento del derecho a la Educación” (p.112).

Es así que los sistemas educativos deben generar mecanismos de acceso, permanencia y adecuado ambiente escolar para todos los estudiantes especialmente aquellos que han sido vulnerados por alguna condición.

Un concepto más amplio lo da la Organización de las naciones unidas para la educación (2008), al plantear:

La educación inclusiva es un proceso que entraña la transformación de las escuelas y otros centros de aprendizaje para atender a todos los niños, tanto varones como niñas, a alumnos de minorías étnicas, a los educandos afectados por el VIH y el SIDA y a los discapacitados y con dificultades de aprendizaje. (p.5).

En la inclusión, el foco de atención es la transformación de los sistemas educativos y de las escuelas para que sean capaces de atender la diversidad de necesidades de aprendizaje del alumnado que son fruto de su procedencia social y cultural y de sus características individuales en cuanto a motivaciones, capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje.

Desde esta perspectiva, los sistemas educativos deben fortalecerse y realizar los ajustes requeridos en infraestructuras, recursos, capacitaciones, concepciones, actitudes, currículos, prácticas pedagógicas, sistemas de evaluación, la organización de las escuelas y demás, para atender a la diversidad, de acuerdo a las necesidades de cada estudiante; pues ya no serán los grupos admitidos quienes tienen que adaptarse a la escolarización y enseñanza disponibles.

La Declaración sobre la Educación Para Todos (EPT) aprobada en Jomtien (1990) establece la siguiente visión:

Universalizar el acceso de todos los niños, jóvenes y adultos y fomentar la equidad. Se trata de identificar activamente los obstáculos que tienen que enfrentar algunos grupos para acceder a las oportunidades educativas. También es cuestión de identificar todos los recursos disponibles a nivel nacional y de la comunidad y de ponerlos en juego para superar esos obstáculos. (Citada por la Organización de las naciones unidas para la educación, 2008, p.12).

Es decir, para que haya inclusión se debe identificar los obstáculos que han evitado llegar al máximo aprovechamiento del saber, debido a una condición específica ajena a la propia voluntad y a la vez proveer todos los recursos disponibles para que el individuo alcance el mayor aprendizaje en un ambiente social agradable.

La UNESCO define la educación inclusiva como un proceso orientado a responder a la diversidad de los estudiantes incrementando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación. Está relacionada con la presencia, la participación y los logros de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que, por diferentes razones, están excluidos o en riesgo de ser marginados, constituyendo un impulso fundamental para avanzar en la agenda de la EPT. (Citada por la Organización de las naciones unidas para la educación, 2008, p.12).

A partir de esta idea se reflexiona sobre la importancia de la escuela, pues desde allí, es que surgen muchos procesos culturales que posteriormente se replicaran en los diferentes contextos sociales, de modo que a través del derecho a la educación se genera una sociedad más justa para todos.

De acuerdo con los conceptos dados se puede concluir que tanto la Organización de las naciones unidas para la educación (2008), como la Declaración sobre la Educación Para Todos y

la UNESCO definen inclusión educativa como un proceso que requiere transformación para responder a la diversidad y favorecer a todos los individuos, especialmente, a aquellos que presenta necesidades educativas especiales y/o a quienes han sido excluidos o se encuentran en riesgo de ser marginados.

Según da la Organización de las naciones unidas para la educación (2008), la inclusión se caracteriza por los siguientes aspectos:

- Visión diferente de la educación basada en la diversidad y no en la homogeneidad.
- La atención a la diversidad es una responsabilidad del sistema educativo.
- El currículo ha de lograr el difícil equilibrio de dar respuesta a lo común y lo diverso.
- Se preocupa de identificar y minimizar las barreras que enfrentan los estudiantes para acceder y permanecer en la escuela, participar y aprender.
- Es un proceso que nunca está acabado del todo porque implica un cambio profundo de los sistemas educativos y de la cultura escolar.
- Sistemas de apoyo que colaboren con los docentes en la atención a la diversidad del alumnado, prestando especial atención a aquellos que más ayudas necesitan para optimizar su desarrollo y avanzar en su aprendizaje.

Partiendo de estas ideas, puntualizamos en que la educación inclusiva es una oportunidad de aprendizaje en la que todos los actores involucrados se pueden enriquecer, “Se debe evitar que las necesidades educativas de un niño se conviertan en barreras para su aprendizaje y participación” Organización de las naciones unidas para la educación (2008, p.107).

Para que exista calidad en la educación se debe atender a la diversidad haciendo los ajustes indispensables, de modo que haya igualdad de oportunidades para todos, atendiendo a las necesidades y características de los estudiantes, incluyendo a las personas con discapacidad, las que provienen de etnias o culturas no dominantes, de minorías lingüísticas, las que viven en contextos aislados o de pobreza, los niños y niñas de familias migrantes o sin certificado de nacimiento, portadores de VIH/Sida, los afectados por conflictos armados o la violencia, los que poseen diferentes capacidades y las múltiples inteligencias talentos excepcionales, en los diversos contextos en los que se desarrollan y aprenden.

Estrategias didácticas

Mayer, 1984; Shuell, 1988; West, Farmer y Wolff, 1991 citados por Díaz Barriga & Hernández Rojas, (2004), opinan:

Las estrategias de enseñanza son procedimientos que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los alumnos. (p.141).

Schmeck (1988); Schunk (1991), como se citó en La Universidad Estatal a Distancia (UED), (s.f) mencionan:

las estrategias de aprendizaje son secuencias de procedimientos o planes orientados hacia la consecución de metas de aprendizaje, mientras que los procedimientos específicos dentro de esa secuencia se denominan tácticas de aprendizaje. En este caso, las estrategias serían

procedimientos de nivel superior que incluirían diferentes tácticas o técnicas de aprendizaje. (p.3).

Teniendo en cuenta los dos conceptos anteriores se puede encontrar que entre los dos hay una discrepancia, ya que, para Mayer, 1984; Shuell, 1988; West, Farmer y Wolff, 1991, las estrategias de enseñanza son procedimientos; mientras que para Schmeck (1988); Schunk (1991), estos procedimientos serían solo tácticas de aprendizaje, sugiriendo que las estrategias de aprendizaje son algo mayor, es decir, secuencias de esos procedimientos, las cuales contienen tácticas.

La UED (s.f), muestra otro concepto, similar al de Schmeck (1988); Schunk (1991) y dice que las estrategias didácticas son:

Acciones planificadas por el docente con el objetivo de que el estudiante logre la construcción del aprendizaje y se alcancen los objetivos planteados. Una estrategia didáctica es, en un sentido estricto, un procedimiento organizado, formalizado y orientado a la obtención de una meta claramente establecida. Su aplicación en la práctica diaria requiere del perfeccionamiento de procedimientos y de técnicas cuya elección detallada y diseño son responsabilidad del docente. (p.1)

Partiendo de este concepto, se puede decir que el docente es el autor, quien diseña dichas estrategias; estas son flexibles, es decir, se pueden ir modificando de acuerdo a las necesidades y resultados que se van generando, con el objetivo de que el estudiante logre el aprendizaje.

Por otra parte, Díaz Barriga (2004), considera que gran parte de las definiciones sobre estrategias de aprendizaje coinciden en los siguientes puntos:

- Son procedimientos o secuencias de acciones.
- Son actividades conscientes y voluntarias.
- Pueden incluir varias técnicas, operaciones o actividades específicas.
- Persiguen un propósito determinado: el aprendizaje y la solución de problemas académicos y/o aquellos otros aspectos vinculados con ellos.
- Son más que los "hábitos de estudio" porque se realizan flexiblemente.
- Pueden ser abiertas (públicas) o encubiertas (privadas).
- Son instrumentos con cuya ayuda se potencia se potencian las actividades de aprendizaje y solución de problemas (Kozulin.2000).
- Son instrumentos socioculturales aprendidos en contextos de interacción con alguien que sabe más. (Belmont, 1989; Kozulin, 2000).

Con base en estas afirmaciones, da la siguiente definición: “Las estrategias de aprendizaje son procedimientos (conjuntos de pasos, operaciones y habilidades) que un aprendiz emplea en forma consciente, controlada e intencional como instrumentos flexibles para aprender significativamente y solucionar problemas” (p.234).

En conclusión, para Díaz Barriga (2004), las estrategias didácticas vuelven a ser denominadas como procedimientos empleados por el estudiante para lograr el aprendizaje significativo, es decir, que a través de las diferentes acciones y herramientas utilizadas el

estudiante ajusta sus presaberes con la nueva información, para darle mayor sentido al aprendizaje.

Necesidades educativas

En el informe Warnock (1987) considera que la educación especial no debe ser solo para niños con deficiencias, sino para todo aquél que necesite ayuda independientemente de su duración o gravedad. Se puede ofrecer distintos tipos de ayudas como: material especial o técnicas docentes especializadas, o puede ser necesaria una modificación del currículo; o quizá la necesidad consista en una atención particular a la estructura social y el clima emocional en que está teniendo lugar la educación. Teniendo en cuenta estas consideraciones, se conllevaría a que todos los estudiantes satisfagan sus necesidades eliminando las barreras que le impiden el acceso al aprendizaje.

Para Echeíta (1989) “un alumno tiene dificultades educativas especiales si tiene dificultades de aprendizaje, que hacen necesario disponer de recursos educativos especiales para atender a tales dificultades” (p.13).

Los dos autores anteriores, coinciden en que se debería evitar clasificar a los niños según sus deficiencias y ofrecerles oportunidades a todos los que requieran de ayudas adicionales, de acuerdo a las dificultades que puedan presentar a través del proceso educativo.

En España, el Ministerio de educación y ciencia (1989) a través del Libro Blanco introduce el concepto de necesidades educativas especiales en los siguientes términos:

Decir que un determinado alumno presenta necesidades educativas especiales es una forma de decir que para el logro de los fines de la educación precisa disponer de determinadas ayudas pedagógicas o servicios. De esta manera, una necesidad educativa se describe en términos de aquello que es esencial para la consecución de los objetivos de la educación (p.163).

Este último concepto nos lleva a reflexionar sobre las prácticas educativas habituales que se dan diariamente en el aula, el desarrollo de habilidades en los docentes y la necesidad de transformar el servicio educativo a fin de beneficiar a todos los estudiantes sin excepción para el logro de sus metas.

Marco legal

Para hablar a nivel legal sobre la inclusión escolar, los problemas de aprendizaje y la discapacidad, se tuvo presente desde algunos estatutos legales existentes en Colombia que protegen a los niños con necesidades educativas a nivel social, educativo, familiar; dando responsabilidad a todos los entes gubernamentales quienes tiene el grado de objetividad para

aplicar la ley en todas sus políticas estatales. Además, se tiene en cuenta en un primer momento, algunos puntos que marcaron la historia, para que hoy día las personas con algún tipo de discapacidad tenga las garantías de sus derechos con el resto de las personas a nivel social, priorizando sus necesidades dentro de los sistemas educativos y su flexibilización y ajustes en los currículos, llevando su implementación en el PEI, teniendo presente el enfoque diferencial dentro de los sistemas de evaluación.

Por otra parte, las instituciones educativas vienen siendo una de las razones más importantes para toda la comunidad debido a que desde el 2013 el MEN con la ley estatutaria 1618 pone en garantía los derechos de los niños en la educación y la estimulación de un aprendizaje óptimo para quienes necesiten de ello; además la flexibilización del currículos e implementar en el PEI son necesarios para mejorar la educación en las aulas de clase, permitiendo que el docente pueda realizar y llevar a cabo estrategias pedagógicas con el fin de garantizar una buena educación.

De otra manera, para comprender un poco más de cómo se llegó a este logro y reconocimiento en la actualidad, tendremos presente algunos puntos de la historia que hicieron una marca significativa en esta lucha de igualdad para todos.

Así mismo, Eglantyne Jebb (1919), pidió una entrevista a Benedicto XV con el fin de pedir ayuda para los niños y contarle lo que había sucedido en Europa y los lamentables sucesos que afectaban a los niños que habían vivido esta situación en Viena; el papa escuchando con atención y cogiendo sus manos le dio una gran contribución económica para la ayuda de esta gran causa que Eglantyne tenía en ese momento.

Después de esto, Eglantyne comenzó su lucha frente a la protección especial de los niños, con ayuda de su hermana, Dorothy Buxton, fundó en Londres en 1919, Save the Children Fund, para ayudar y proteger a los niños afectados por la guerra. En 1920, Save the Children Fund se organizó y se estructuró en torno a la Union Internationale de Secours aux Enfants (UISE), con el apoyo del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

Así mismo El 23 de febrero de 1923, la Alianza Internacional Save the Children adoptó en su IV Congreso General, la primera Declaración de los Derechos del Niño, que luego fue ratificada por el V Congreso General el 28 de febrero de 1924. En 1923, Save the Children formuló la declaración, y la envió a la SDN y finalmente fue adoptada en diciembre de 1924 por esta última en su V Asamblea, tal como se consigna más abajo. Eglantyne Jebb envió este texto a la Sociedad de Naciones indicando que estaba “convencida de que se deben exigir ciertos derechos para la infancia y trabajar en pro de un reconocimiento general de estos derechos. El 26 de diciembre de 1924, la Sociedad de Naciones adoptó esta declaración como la Declaración de Ginebra, donde establece que “la humanidad debe al niño lo mejor que ésta puede darle.” (s.f. p.10), dando deberes a los adultos de la responsabilidad con los menores priorizando los derechos de los niños por encima de los adultos. (95 aniversario de save the children Eglantyne Jebb. De persona comprometida con los niños a fundadora de Save the Children).

Contexto internacional

Derechos humanos 10 de diciembre de (1948)

La Asamblea General proclamó el 10 diciembre de 1948 la declaración universal de los derechos humanos como un “ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben

esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados y miembros, como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.”

Esta declaración dio la oportunidad a todas las personas que fueran tratadas con igualdad y respeto ante la sociedad; además eliminó la esclavitud y el maltrato social a personas con alguna limitación o discapacidad.

En los artículos uno, dos, tres, siete, ocho, veintidós, veinticinco, veintiséis resaltan el derecho a la vida, a ser libres e iguales en dignidad; a no ser excluidos por su color, raza sexo, idioma, religión, posición socioeconómica, política entre otras; derecho a igual protección contra toda discriminación; a ser miembro de la sociedad, derecho a la seguridad social; a un nivel de vida adecuado, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; a una educación gratuita y de calidad de todo ser humano.

Estos artículos permiten que las personas con diferencias visibles tengan la posibilidad de ser protegidos sin ningún tipo de discriminación, garantizando los derechos en igualdad antes la sociedad.

Declaración de Salamanca 7 de junio de 1994

La declaración de Salamanca de 1994 reunió a los grandes representantes de las diferentes instituciones internacionales que atienden y protegen a los niños y las niñas en todo el mundo,

con el fin de exponer los procesos de atención e inclusión que se deben realizar en todos los ámbitos sociales y educativos para garantizar un calidad de vida a infantes, quienes son una población vulnerable y de la cual necesita total atención por aparte de los estados locales e internaciones; atendiendo sus necesidades educativas y ajustando las políticas de estado para el beneficio de una educación integradora para todos.

Según en la Declaración de Salamanca en los numerales 2, 4, 8, 16, 19, 27, 28, 29 y 53, resalta que todos los niños de ambos sexos tienen un derecho fundamental a la educación y debe dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos; cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios; los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades; las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias; personas con necesidades educativas deberán integrarlos en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer esas necesidades, las escuelas ordinarias con esta orientación integradora representan el media más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos; además, proporcionan una educación efectiva a la mayoría de los niños y mejoran la eficiencia y, en definitiva, la relación costo-eficacia de todo el sistema educativo.

Así mismo, Los niños con necesidades educativas especiales deben recibir todo el apoyo adicional necesario para garantizar una educación eficaz; los programas de estudios deben adaptarse a las necesidades de los niños y no al revés. Por consiguiente, las escuelas deberán ofrecer opciones curriculares que se adapten a los niños con capacidades e intereses diferentes; la

educación para Todos se recalca la necesidad de un modelo que garantice la escolarización satisfactoria de toda la población infantil.

La Declaración de Salamanca de 1994, abrió la oportunidad en el ámbito educativo de una educación inclusiva e integradora, para todos sin distinción alguna a todas las personas en la sociedad; Así mismo, obliga a los gobiernos a tener responsabilidad con todas las personas con discapacidad, obligando a la protección de los derechos humanos de las personas, siendo tratados con igualdad sin discriminación alguna.

Contexto nacional

Constitución Política de Colombia de 1991

Resaltando que en la constitución del 1991 la inclusión en su artículo 13. Refiere que todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

- El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.
- El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan

Así mismo en el artículo 70.

El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

Ley 115 de 1994

La ley 115 de febrero de 1994, por la cual expide la Ley General de Educación, destaca en el Capítulo I, en el Artículo 1, Artículo 2, Artículo 3, Artículo 4, Artículo 8, Artículo 13, Artículo 46, Artículo 48, Artículo 77, que:

La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes; El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación obligatoria de acuerdo con lo definido en la Constitución y la ley; la Calidad y cubrimiento del servicio, Corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento; La sociedad es responsable de la educación con la familia y el Estado.

Así mismo, La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo; los establecimientos educativos organizarán directamente o mediante convenio, acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica

y social de dichos educandos; las aulas especializadas. Los Gobiernos Nacional, y de las entidades territoriales incorporarán en sus planes de desarrollo, programas de apoyo pedagógico que permitan cubrir la atención educativa a las personas con limitaciones.

Código de infancia y adolescencia ley 1098 de 2006

De este Código de Infancia y Adolescencia se resaltan los siguientes artículos en el Capítulo II Derechos y libertades:

Artículo 28. Derecho a la educación. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política.

Artículo 31. Derecho a la participación de los niños, las niñas y los adolescentes. Para el ejercicio de los derechos y las libertades consagradas en este Código los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a participar en las actividades que se realicen en la familia, las instituciones educativas, las asociaciones, los programas estatales, departamentales, distritales y municipales que sean de su interés.

Ley Estatutaria 1618 de 27 de febrero de 2013

Esta ley 1618 tiene la función de aportar a la integración social en todos los sectores educativos de todas las personas o niños con alguna condición o tipo de discapacidad desde los siguientes Artículos 2 y 11

ARTÍCULO 2:

- DEFINICIONES. Para efectos de la presente ley, se definen los siguientes conceptos: 1. Personas con y/o en situación de discapacidad: Aquellas personas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a mediano y largo plazo que, al interactuar con diversas barreras incluyendo las actitudinales, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. 2. Inclusión social: Es un proceso que asegura que todas las personas tengan las mismas oportunidades, y la posibilidad real y efectiva de acceder, participar, relacionarse y disfrutar de un bien, servicio o ambiente, junto con los demás ciudadanos, sin ninguna limitación o restricción por motivo de discapacidad, mediante acciones concretas que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

ARTICULO 11. Derecho a la Educación.

El Ministerio de Educación Nacional definirá la política y reglamentará el esquema de atención educativa a la población con necesidades educativas especiales, fomentando el acceso y la permanencia educativa con calidad, bajo un enfoque basado en la inclusión del servicio educativo.

Para lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional definirá los acuerdos interinstitucionales que se requieren con los distintos sectores sociales, de manera que sea posible garantizar atención educativa integral a la población con discapacidad.

1. En consecuencia, el Ministerio de Educación deberá, en lo concerniente a la educación preescolar básica y media: a) Crear y promover una cultura de respeto a la diversidad desde la perspectiva de los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales, como sujetos de derecho, específicamente su reconocimiento e integración en los establecimientos educativos oficiales y privados; . b) Garantizar el derecho de los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales a una educación de calidad, definida como aquella que "forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una educación competitiva, que contribuye a cerrar brechas de inequidad, centrada en la Institución Educativa y en la que participa toda la Sociedad"; c) Definir el concepto de acceso y permanencia educativa con calidad para las personas con discapacidad, y los lineamientos en el marco de la inclusión.

(Ley estatutaria 1618 27 de febrero 2013. "Por Medio De La Cual Se Establecen Las Disposiciones Para Garantizar El Pleno Ejercicio De Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad").

En conclusión, las leyes mencionadas anteriormente dan parámetros importantes para la integración social de niños y niñas con necesidades educativas y discapacidades, las cuales deben ser atendidas por los entes educativos, el estado, la sociedad y las familias, garantizando los derechos de igualdad para todos.

Estado del arte

Internacionales

Eduardo García Miranda en la Universidad de la Laguna, llevó a cabo la investigación para optar al título doctoral, la cual consistió en la Evaluación de procesos cognitivos en la dislexia mediante ayuda asistida a través de ordenador. El tema central consistió en revisar las aplicaciones de las nuevas tecnologías al campo educativo y, en particular, al ámbito de la evaluación asistida a través de ordenador en la dislexia. El principal objetivo de la investigación

consistió en desarrollar un instrumento de evaluación de procesos cognitivos en la dislexia (i.e., conciencia fonológica, percepción del habla, velocidad de nombrado, procesamiento ortográfico, procesamiento sintáctico-semántico) mediante ayuda asistida a través de ordenador, ya que en español no existe ninguna prueba que permita analizar conjuntamente estos procesos cognitivos. La metodología que utilizó para la investigación consistió en una parte teórica y otra experimental que engloba varias investigaciones; se llevó a cabo un análisis y depuración de los ítems de la batería multimedia para el diagnóstico de la dislexia SICOLE (ésta constituye un sistema multimedia aplicado a través del ordenador, donde el niño interactúa con el programa y los resultados son almacenados en una base de datos) Luego se continuó con la segunda investigación, ésta, se centra en evaluar los procesos cognitivos que pueden estar alterados en los sujetos disléxicos, mediante evaluación asistida a través de ordenador. Consta de 5 estudios que pretenden: confirmar la existencia en los niños con DAL (dificultades de aprendizaje en la lectura) de un déficit en la conciencia fonológica, déficit en percepción del habla; analizar su procesamiento ortográfico, explorar el procesamiento sintáctico-semántico y el uso de los marcadores morfológicos, explorar la posible influencia de la memoria de trabajo en el procesamiento morfosintáctico y sintáctico-semántico. La muestra de estudio estaba constituida por 97 sujetos (52 niños y 45 niñas) escolarizados de 2º y 4º curso de primaria, de edades comprendidas entre los 7 y 10 años de edad, estudiantes de seis centros subvencionados con fondos públicos, situados en zonas urbanas de los municipios de San Cristóbal de La Laguna y Santa Cruz de Tenerife. Los niños fueron clasificados en tres grupos de acuerdo con su nivel de lectura: un grupo experimental de niños con dificultades de aprendizaje en la lectura (DAL) y dos grupos control (igualados en edad cronológica (EC), e igualados en nivel lector (NL). Los

resultados obtenidos señalan que las tareas que componen el SICOLE presentan un adecuado índice de fiabilidad y validez de constructo. También se encontró que los niños con DAL estaban afectados por la estructura silábica, obtuvieron peores puntuaciones en conciencia fonológica (CF) que los lectores normales más jóvenes, además en la velocidad de nombrar (colores, dibujos, números y letras) mostraron ser más lentos y cometer más errores que los lectores normales de su misma edad, igualmente les sucedió con la tarea de discriminación de fonemas dentro las sílabas y presentaron un déficit en el procesamiento ortográfico, sin embargo, no se encontró un déficit en la tarea morfológica. La conclusión principal fue que, comparados con lectores normales igualados en edad cronológica, y lectores más jóvenes igualados en capacidad lectora se concluye que los niños disléxicos son más lentos en el acceso al léxico, se diferencian en la tarea de memoria de trabajo, déficit en conocimiento fonológico, dificultades en la percepción del habla y deficiencias a nivel de procesamiento ortográfico. Los aportes que esta investigación nos hace a la nuestra es que gracias a ella pudimos documentarnos sobre los procesos cognitivos de la lectura que pueden estar alterados en los disléxicos (conciencia fonológica, percepción del habla, velocidad de nombrado, procesamiento ortográfico, procesamiento sintáctico-semántico), los cuales se constituyen en una herramienta para la detección temprana de los niños con dislexia para que la institución educativa, además de reflexionar sobre ello, pueda articular posibles soluciones, de modo que no se perpetúe la dificultad lectora, incluso en la vida adulta. (García, 2005).

Fernando Cuetos Vega, María Paz Suárez Coalla, Isabel Molina Zelaia y MC Llenderrozas Investigadores de la Universidad de Oviedo, España llevaron a cabo la investigación: Test para la detección temprana de las dificultades en el aprendizaje de la lectura y la escritura, este estudio ha sido realizado dentro del proyecto PSI2012-31913 del Ministerio de Economía y Competitividad. El tema central fue detectar a los niños de riesgo de sufrir trastornos en el aprendizaje de la lectoescritura para poder intervenir sobre ellos y evitar justamente que presenten esos trastornos. El objetivo de este estudio fue elaborar una prueba de diagnóstico precoz de la dislexia, basada en los déficits de procesamiento fonológico que presentan estos niños, aplicable a los cuatro años de edad, antes de que se enfrenten a la lectura. La metodología llevada a cabo fue diseño de la prueba que consta de seis subtareas con cinco ítems cada una que se puede pasar entre seis y diez minutos. Las seis subtareas evalúan los principales componentes del procesamiento fonológico: discriminación de fonemas, segmentación de sílabas, identificación de fonemas, repetición de pseudopalabras, memoria verbal a corto plazo y fluidez verbal; posteriormente se realiza la aplicación de la misma, de manera individual; para el cálculo de fiabilidad se utilizó el coeficiente α de Cronbach con el número de aciertos en todas las pruebas. El valor de este coeficiente es de 0,73, realmente alto, lo que le confiere una alta fiabilidad a la prueba. Fue aplicada una población total de 298 niños y niñas de cuatro años, quienes participaron en el estudio; 122 fueron evaluados en consulta pediátrica, en varios centros de salud del área de Bilbao y de la Comarca Interior de Vizcaya, en el momento en que acudían para la revisión de cuatro años. Los 176 restantes fueron evaluados en colegios de Educación infantil de Amorebieta, Donostia y Oviedo. Dentro de los principales hallazgos se encontró que, con los datos obtenidos de su aplicación, se muestran una buena fiabilidad y una alta validez de

constructo de la prueba, además se proporcionan valores normativos en percentiles y puntos de corte por debajo de los cuales se consideran niños de riesgo de sufrir una dislexia. La conclusión principal es que con la aplicación de esta sencilla prueba en las consultas pediátricas y en las clases de Educación infantil a los niños de cuatro años de edad permitirá detectar aquellos con riesgo de sufrir dislexia para poder intervenir lo más tempranamente posible, antes de se enfrenten al aprendizaje de la lecto-escritura. Los aportes que nos deja este estudio a nuestra investigación es que podemos contar con un test sencillo y de fácil aplicación, el cual pretendemos darlo a los docentes para que les sirva como una herramienta útil para detectar a temprana edad la dislexia en sus estudiantes. (Cuetos Vega, Suárez Coalla, Molina Zelaia , & Llenderrozas, 2015)

Nacionales

En la Universidad del Norte se realizó el estudio de prevalencia de dificultades de lectura en niños escolarizados de siete años de barranquilla (Colombia), llevado a cabo por Carlos de los Reyes Aragón, Soraya Lewis Harb, Carolina Mendoza Rebolledo, Diana Neira Meza, Alexandra León Jacobos y Diana Peña Ortiz, para obtener el título de pregrado en psicología; con ella, se dan a conocer los resultados preliminares de una investigación en la que se establece el nivel de prevalencia de dificultades de la lectura en niños de 7 años, pertenecientes a cuatro colegios privados no bilingües de estrato socio económico medio alto de la ciudad de Barranquilla. Se llevó a cabo una metodología que consistió en la aplicación de instrumentos como: cuestionario de evaluación de problemas de aprendizaje (CEPA) (Bravo, 1979), escala abreviada de

inteligencia de Wechsler (Wechsler, 1993) y evaluación neuropsicológica infantil (ENI) (Matute et al., 2007); durante el proceso se fue filtrando la población inicial que fue de 93 niños de siete años, de segundo grado de básica primaria, pertenecientes a cuatro colegios. Dentro de sus principales hallazgos fueron diagnosticados con trastornos de lectura 7 sujetos, la mayoría de ellos presentaron dificultades en las pruebas de habilidades de lectura, en comparación con las habilidades metalingüísticas; Por otra parte, se encontró que las mayores deficiencias se presentaron en las pruebas de precisión, velocidad y conciencia fonológica, lo cual influye en una dificultad para la fluidez lectora. La conclusión principal de la investigación determinó que la población masculina presentó índices más altos con un 5,26% en la dificultad lectora, mientras que en la población femenina obtuvo un 1,03%. La prevalencia de trastornos de lectura en los hombres está entre el 60% a 80%, según el DSM-IV; pero en la investigación realizada la cifra fue aún mayor, con un 85,72%; lo cual concuerda con la tendencia teórica que afirma que los problemas de lectura se presentan en mayor porcentaje en hombres que en mujeres. Con los aportes que nos deja esta investigación nos permite que, a través de la jornada psicopedagógica a realizar, se sensibilice a los docentes sobre la necesidad de reconocer en los estudiantes las dificultades lectoras que éstos presentan. (De Los Reyes, y otros, 2008).

En el 2010 Ingrid Paola Escobar Ascencio, en la Universidad Nacional de Colombia realiza la investigación ¿La dislexia, un problema fonológico? para optar al título de pregrado, con lo cual se propuso aplicar un test a niños entre 6 y 8 años para determinar si presentaban dislexia, el objetivo fue encontrar las diferencias que presentan dos clases de test con los cuales se diagnostica la dislexia en niños, y así identificar los focos que tienen en cuenta para detectar las deficiencias presentes en cada niño. La metodología que utilizó Escobar en su estudio fue de

corte cualitativo con la modalidad de revisión documental, en la cual comparó y analizó los tests de TEDE, de Condemarin y Blomquist con el test BEVTA, de Luis Bravo Valdivieso y Arturo Pinto Guevara. Escobar realizó esta actividad personalmente, sin la necesidad de utilizar alguna población. Luego de contrastar estos elementos dio a conocer sus hallazgos: el sistema escrito es muy importante y en los test analizados no se tiene en cuenta esta parte, por esta razón se deberían centrar un poco más en estudiar las características y deficiencias que presentan los niños en la escritura, para ampliar los ítems que se tienen en cuenta para aplicar los test y saber si el niño presenta dislexia; por otra parte es importante que en el ámbito fonológico en el cual se reconoce un déficit de procesamiento y se identifican los problemas de velocidad, se tenga en cuenta esta velocidad en el diagnóstico de la competencia lectora. Finalmente concluye que a pesar de las diferentes metodologías aplicadas en los tests TEDE y BEVTA, son unos muy buenos ejemplos de la forma y la función que cumplen cada ítem específicamente para reconocer las deficiencias en un niño y saber si presentan problemas de aprendizaje. Debido a que ella considera que los test son la única herramienta que puede indicar si un niño sufre o no de dislexia, con base en ese concepto es que en la capacitación ofrecida a los docentes les presentamos un test para que ellos posteriormente lo apliquen (Escobar, 2010).

Regionales

En la universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB), Sandra Yaneth Alarcón Torres, Helena Alvarado Mantilla, Leidy Paola Basto Ramírez y Elizabeth Gutiérrez Rodríguez para obtener el título de especialistas en Necesidades educativas e inclusión, llevaron a cabo la investigación de Análisis de experiencias de investigación sobre metodologías orientadas a

fortalecer procesos de lectura en niños con dislexia, su propósito fundamental fue analizar posturas de los diferentes autores que tratan el tema de dislexia, conocer avances conceptuales frente al tema a indagar y construir a partir de las experiencias analizadas orientaciones pedagógicas para la mejora de procesos de lectoescritura en niños con esta dificultad. El objetivo planteado fue analizar estudios sobre metodologías aplicadas en procesos de lectura y escritura en niños con dislexia con el fin de conocer los métodos que se llevan a cabo y su efecto en el aprendizaje. La metodología utilizada en esta investigación fue de corte cualitativo con la modalidad de revisión documental, la cual permitió analizar varias investigaciones sobre metodologías aplicadas en procesos de lectura y escritura en niños con dislexia; teniendo en cuenta las dimensiones personales, familiares y motivacionales que influyen en su proceso de aprendizaje. Los investigadores de esta experiencia no necesitaron utilizar ninguna población o muestra para su estudio ya que este se basó en 20 investigaciones. Dentro de los hallazgos encontrados están: el uso de las tecnologías de la informática y la comunicación (TIC), la cual trata de la inclusión de aplicaciones interactivas en móviles como apoyo a las actividades que se realizan en clase, donde se busca aprovechar este tipo de tecnologías lúdicas y por otra parte la implementación de programas como video juegos. Con esta nueva investigación se resalta las ventajas y beneficios que tiene el trabajar con las tecnologías aplicadas a la educación y a su vez el uso de metodologías lúdicas e interactivas, la motivación y la educación multisensorial en los niños con dislexia para despertar en ellos el interés por aprender. Dentro de los aportes a nuestra investigación encontramos la importancia del uso de las TIC y metodologías lúdicas, como factor esencial en las prácticas de aula. (Alarcón, Alvarado, Basto, & Gutiérrez, 2016)

Dislexia y disgrafia: Una mirada desde el trabajo social, trata de una investigación, para obtener el título de pregrado en trabajo social, fue realizada por Jenifer Carreño Jaimes, Ivonn Alejandra Carvajal Polanía, Mila Carolina Mantilla Sanchez, estudiantes de la Universidad Industrial de Santander del año 2015, quienes llevaron a cabo un Análisis a partir de una revisión conceptual frente a la dislexia y la disgrafia, con el objetivo de analizar documentos que estudian la dislexia y disgrafia, sus causas, consecuencias e implicaciones en el ámbito educativo. Las autoras utilizaron una metodología de investigación desarrollada en el seminario de investigación, el cual partió de un proceso reflexivo a partir de una revisión documental que buscaba la comprensión y análisis de documentos que dirigieran su objeto de estudio hacia la dislexia y disgrafia. En la investigación no se obtuvo resultados ni hallazgos sino el proceso desarrollado durante las siete sesiones propias del seminario de investigación. La conclusión principal es resaltar la importancia de identificar e intervenir oportunamente en casos de niños que presente dislexia y disgrafia en la etapa escolar, con el fin de realizar modificaciones y adaptaciones en los currículos que permitan la superación de dificultades, para mejorar su rendimiento académico y su calidad de vida. Como aporte a nuestra investigación se analiza la dislexia con sus causas, consecuencias e implicaciones en el ámbito educativo. (Carreño, Carvajal, & Mantilla, 2015)

Capítulo 3

Metodología

El presente capítulo contiene aspectos relacionados con el Contexto Institucional donde se realizó la Investigación, tomando textualmente aspectos generales del Proyecto Educativo Institucional tales como: Misión, visión, objetivos y modelo pedagógico; con el propósito de

conocer la Institución donde se desarrolló la investigación y como se abordó la misma. A su vez se explica el modelo investigativo, diseño metodológico y las técnicas e instrumentos para la recolección y análisis de la información, que permitieron diseñar las herramientas necesarias para el desarrollo de la investigación en busca del beneficio de la población escolar que presenta la dificultad del aprendizaje dislexia.

Esta investigación se llevó a cabo a través del paradigma cualitativo y el diseño metodológico investigación acción educativa. Se llevaron a cabo dos etapas, la etapa teórica y la etapa práctica. En la primera, se documentó sobre el tema “dislexia” a partir de diferentes conceptos, autores, estudios e investigaciones y posteriormente se realizó la etapa práctica que consistió en la elaboración y aplicación de encuestas donde se tomó un grupo de docentes para realizar la prueba piloto, la cual dio el aval para ser empleada como instrumento de recolección de la información y así obtener unos resultados que permitieron el análisis de los conocimientos sobre dislexia. Y esto llevó a la planeación y ejecución de una jornada psicopedagógica en la cual se sensibilizó y capacitó a 5 docentes del grado sexto, pertenecientes a una Institución educativa del Departamento de Santander, con el fin de que comprendieran sobre esta dificultad y proporcionarles herramientas que contribuyan al mejoramiento de sus posibles estudiantes disléxicos.

Contexto institucional

La Institución Educativa donde se realizó el proyecto, funcionó primero como escuela y esta fue construida en el año de 1950, lindando cerca a la quebrada Silgará. Debido a que el número de estudiantes aumentó y la infraestructura no era suficiente para la población del momento; se vio la necesidad de arrendar unas habitaciones para poder atender otros grados ya que la escuela funcionaba en dos salones.

La construcción actual fue inaugurada en 1978 con la participación de la comunidad y entidades como la Federación Departamental de Cafeteros y Cacaotero; con cinco (5) aulas respectivamente para cada grado. En 1998 fue creada un aula más para el nivel preescolar y otra para el restaurante escolar. De acuerdo con la comunidad en el año 2002 se proyectó la ampliación de cobertura y la posibilidad de garantizar la continuidad de la educación básica, esto se logró al año siguiente y mediante la resolución No. 07189 de agosto 22 de 2003 emanada de la Secretaría de Educación Departamental, se integraron 14 escuelas circunvecinas para dar paso al Centro Educativo La Ceiba con código DANE 268615000046 el cual ofrece el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media.

Posteriormente se da la Resolución No. 07189 de agosto 22 de 2003 que constituye la licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial del Centro Educativo La Ceiba, como institución de carácter Académico. En el año 2010 la Secretaría de Educación Departamental con la aprobación del Ministerio de Educación Nacional, convierte según resolución 18507 del 10 de diciembre, el Centro Educativo La Ceiba a Institución Educativa La Ceiba.

La Institución Educativa donde se realizó la investigación, es una institución Educativa formal de carácter oficial, naturaleza mixta, con jornada única que ofrece los niveles de

preescolar, Educación Básica Primaria, Básica Secundaria con Escuela Nueva y Media (sede A) que tiene como misión “ La inclusión de niños, niñas, jóvenes en edad escolar, sin importar su condición social, religiosa, física y étnica, buscando la formación integral del estudiante en todas las áreas del conocimiento facilitando la construcción innovadora en los procesos de enseñanza – aprendizaje a través de las nuevas Tecnologías de la Informática y la Comunicación” (TIC); el desarrollo de competencias mediante un currículo autónomo y flexible contextualizado en la realidad local, regional y nacional”.

La Institución Educativa tiene como visión constituirse en una institución de excelente calidad educativa atendiendo las siguientes metas a corto, mediano y largo plazo:

El fomento de la conservación y limpieza de los espacios y los recursos ambientales.

La integración real y efectiva de todos los estamentos de la comunidad educativa en diferentes actividades.

Promover la dignidad de las personas en condiciones de igualdad, donde se promocióne la práctica de la democracia, autonomía, respeto, participación como modelo del ser, del saber y del saber hacer en áreas a la convivencia pacífica para contribuir a la transformación y humanización de la patria.

La apertura a la innovación de las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje integrando las Tecnologías informáticas y de Comunicación (TIC) en los procesos pedagógicos del aula de clase como herramientas de aplicación en la transversalización de las áreas del conocimiento.

Los Objetivos de la Institución Educativa La Ceiba que promueven la calidad educativa son:

Crear, favorecer y mantener las condiciones pedagógicas eficientes y eficaces para satisfacer las necesidades vigentes de enseñanza-aprendizaje de nuestros estudiantes como seres competentes y proactivos.

Adquirir, mantener, innovar y asegurar los recursos y servicios complementarios a la gestión educativa para apoyar eficiente y eficazmente la gestión e interrelación de los procesos directivos, académicos y de convivencia.

Evidenciar y fortalecer el direccionamiento estratégico coherente a nuestro Proyecto Educativo Institucional “Educar con amor para la vida”, el marco legal vigente y los requisitos.

Fomentar entre los miembros de nuestra comunidad educativa la cultura de la mejora continua de los resultados de la gestión de los procesos a través de indicadores.

El modelo pedagógico de la Institución ofrece educación rural con el programa Escuela Nueva y el desarrollo de proyectos pedagógicos productivos. Dada la diversidad en las estrategias pedagógicas orientadas por los docentes de la Institución Educativa se determinó por consenso llamar al modelo pedagógico de la institución modelo dinámico integral Ceibista: retomando elementos de los modelos contemporáneos, pero teniendo como base el modelo propuesto por el MEN escuela nueva.

En la Institución Educativa La Ceiba no se ha realizado caracterización de estudiantes con dificultad de aprendizaje específicamente en la dislexia, los docentes no han participado en

capacitación es sobre el tema anteriormente mencionado y no se han realizado investigaciones en cuanto a necesidades educativas.

Modelo investigativo y Diseño metodológico

Paradigma cualitativo

El enfoque cualitativo según Hernández Sampieri Roberto, Fernández Collado Carlos, Baptista Lucio Pilar afirma que en esta se utiliza la recolección de datos sin medición numérica para describir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación y menciona algunas características, tales como; plantear un problema sin procesos totalmente definidos, se fundamentan más en un proceso inductivo, las hipótesis se generan durante el proceso, la recolección de datos no es estandarizado, consiste en obtener puntos de vista de los participantes, además, se tienen en cuenta los intereses entre individuos, grupos y colectividades. Por lo anterior, el investigador se introduce en las experiencias individuales de los participantes y construye el conocimiento, partiendo del fenómeno estudiado. (2006)

El enfoque cualitativo permite indagar, descubrir y crear conjeturas para el análisis de los resultados del tema investigado, así mismo; contribuye al entendimiento del contexto de estudio tal como se demuestra en esta investigación, sus actores se involucran de manera participativa, dando aportes que permitan ampliar sus conocimientos, generando soluciones que lleven a la búsqueda de estrategias que beneficien de manera colectiva la situación presentada. En este caso lo relacionado con la dislexia.

Investigación acción- educativa

Según J Elliott (2000) quien cita a Lewin (1947), donde se define, que la investigación acción educativa es un método que permite la práctica de valores educativos donde el conocimiento se da por medio de la interacción, exploración y trabajo con el contexto de la institución escolar; aportando a la labor docente sin alterar el sistema escolar. Así mismo, Lewin describe la investigación- Acción como una forma de investigar con las siguientes características:

Es una práctica reflexiva social en la que no hay distinción entre la práctica sobre la que se investiga y el proceso de investigar sobre ella. Las prácticas sociales se consideran como "actos de investigación", como "teorías-en-la-acción" o "pruebas hipotéticas", que han de evaluarse en relación con su potencial para llevar a cabo cambios apropiados. Desde esta perspectiva, la docencia no es una actividad y la investigación-sobre-la-enseñanza otra. Las estrategias docentes suponen la existencia de teorías prácticas acerca de los modos de plasmar los valores educativos en situaciones concretas, y cuando se llevan a cabo de manera reflexiva, constituyen una forma de investigación-acción. (p.15)

Tomando los anteriores referentes, esta investigación asumió el diseño metodológico de investigación acción educativa, ya que ha permitido la participación de los docentes a través de una jornada psicopedagógica que brindó un conocimiento más amplio del concepto y características presentadas en la dificultad de aprendizaje "Dislexia", a su vez la interacción y socialización de experiencias dentro del aula de clase con estudiantes que posiblemente

presenten esta dificultad, con el fin de buscar estrategias que permitan implementar en sus áreas del conocimiento, y así mejorar las capacidades que tienen los estudiantes en su labor académica y social, promoviendo valores que lleven a la aceptación de las diferencias, al respeto, trabajo en equipo y a la interacción con la comunidad.

Prueba piloto

La prueba piloto en la investigación, consistió en aplicar la encuesta a cinco docentes de básica primaria, con el propósito de que dieran sus aportes en cuanto a la estructura y diseño de las preguntas que se establecieron con respecto al conocimiento y abordaje frente a los posibles casos de dislexia presentados en el aula de clase.

Después de aplicada esta prueba, los docentes dieron el aval para que fuera utilizada como instrumento en el proceso de la misma.

Técnicas e instrumentos para la recolección y análisis de la información

La técnica que se utilizó para la recolección de la información fue la encuesta aplicada a cinco docentes del grado sexto.

La encuesta

Según Hernández R, Fernández C & Baptista L, refiere que “la encuesta o cuestionario es uno de los instrumentos más utilizados para la recolección de información en las investigaciones actuales. Esta herramienta permite recolectar, realizar preguntas con respecto a una variable a medir según la investigación”. (2006, p. 310)

Por otra parte, este libro refiere que en este instrumento se pueden utilizar dos tipos de preguntas, las cuales son:

Preguntas cerradas: Contienen categorías u opciones de respuesta que han sido previamente delimitadas. Pueden ser dicotómicas (dos posibilidades de respuesta) o incluir varias opciones de respuesta.

Preguntas abiertas: no delimitan de antemano las alternativas de respuesta, por lo cual el número de categorías de respuesta es muy elevado; en teoría, es infinito, y puede variar de población en población.

En la investigación se utilizó la encuesta semiestructurada con preguntas de tipo abierta y cerrada cuya finalidad fue conocer la necesidad de la muestra participante del proyecto y poder brindar herramientas y estrategias pedagógicas que permitan contribuir en los procesos educativos para los estudiantes del grado sexto frente a los posibles casos de dislexia.

La encuesta aplicada en la investigación, contenía 9 preguntas donde algunas tenían la posibilidad de contestar SI___ - NO___ sustentando dicha respuesta.

Para el análisis de la información se organizaron grupos focales los cuales llevaron a la sensibilización y reflexión sobre el tema.

Grupo focal

Jazmine Escobar, Francy Ivonne Bonilla- Jimenez, definen los grupos focales como “una técnica de recolección de datos mediante una entrevista grupal semi-estructurada, la cual gira

alrededor de una temática propuesta por el investigador” (s.f. p.52). A su vez citan a (Gibb, 1997) quien afirma que “el propósito principal del grupo focal es hacer que surjan actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en los participantes; esto no sería fácil de lograr con otros métodos”. (s.f. p. 52) A través del grupo focal y de la interacción que de este surge se puede recoger información y analizarla con el grupo de participantes, llevando al análisis y reflexión de los hallazgos encontrados.

Según los autores anteriormente citados, los grupos focales contribuyen a la indagación y exploración de información sobre un tema específico a tratar, además permite que los asistentes puedan tener confianza para compartir sus ideas, aportes, pensamientos, sentimientos y vivencias personales que ayudan al proceso de recolección de la información para la investigación.

Por lo tanto, se finaliza la jornada con un grupo focal en el cual se establece el inicio de la sensibilización frente a posibles casos de dislexia en estudiantes del grado sexto; donde este se considera como una de las técnicas de investigación cualitativa que dio la oportunidad de conocer específicamente la opinión y conceptos de los docentes sobre el tema tratado, generando un ambiente positivo entre los participantes para responder a las preguntas generadas por ellos mismos durante el desarrollo del taller y socializadas al finalizar el mismo.

Población y muestra

Hernández Sampieri (2006), quien cita a (Selltiz et al., 1980). Menciona que “una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (p. 238) A su vez refiere Sampieri “que las poblaciones deben situarse claramente en tomo a sus características de contenido, de lugar y en el tiempo” (p.239) A sí mismo, Sampieri refiere que

“la muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población”. (p.240) Esto da a entender que la población y la muestra son elementos indispensables para el proceso de recolección de datos en la investigación, teniendo claridad sobre las características que tienen en común los participantes durante este proceso, ya que permiten dar aportes significativos al tema a tratar.

Según lo anterior se puede decir que esta investigación se llevó a cabo con una población de cinco docentes del grado sexto de una Institución Educativa de Santander, y la muestra escogida para aplicar la investigación fue la misma cantidad de población tomada para la investigación.

Descripción de la forma como se analizaron los resultados

El análisis de la encuesta que se encuentra adjunta como Anexo A, se realizó de manera mixta; recurriendo a herramientas gráficas como apoyo, a través de la tabulación de las preguntas y al análisis cualitativo de acuerdo a los resultados obtenidos en cada una de las gráficas, además las justificaciones dadas por los participantes en los momentos requeridos por el instrumento usado sobre la dislexia ayudaron a ampliar esta interpretación cualitativa de los resultados.

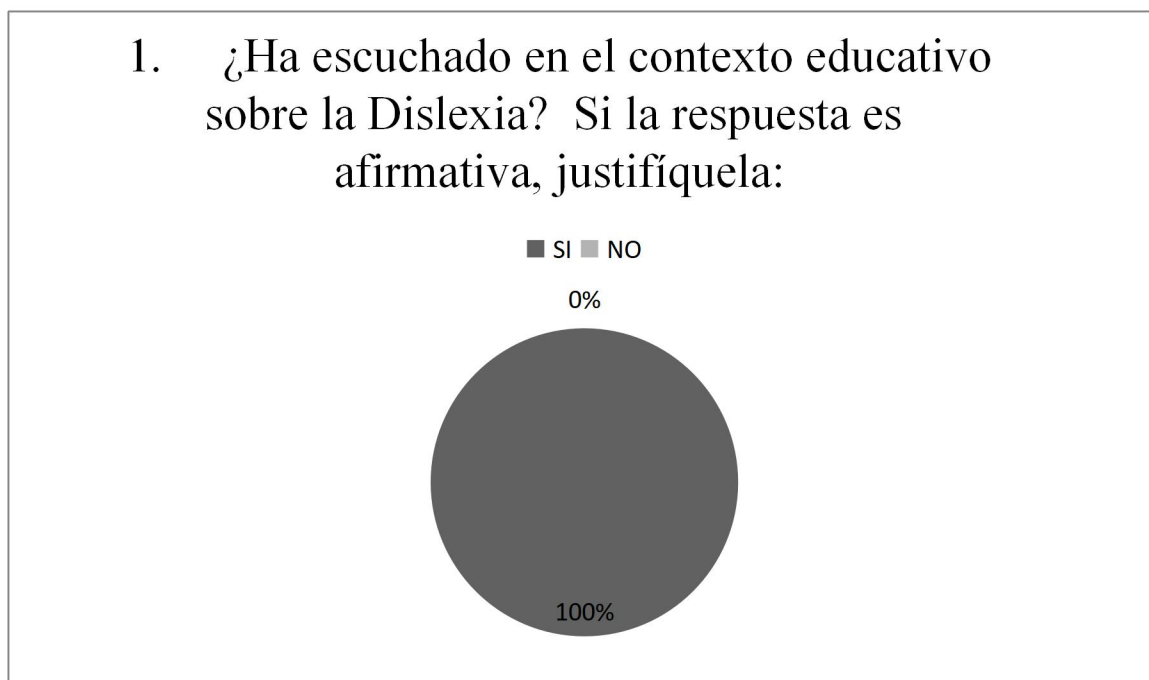
Capítulo 4

Análisis de resultados

En el presente capítulo se dan a conocer los resultados obtenidos por medio de la interpretación a nivel cuantitativo y cualitativo que se llevó a cabo de los mismos.

Las siguientes graficas presentan los resultados de las encuestas realizadas al grupo de Docentes del grado sexto.

Figura 1

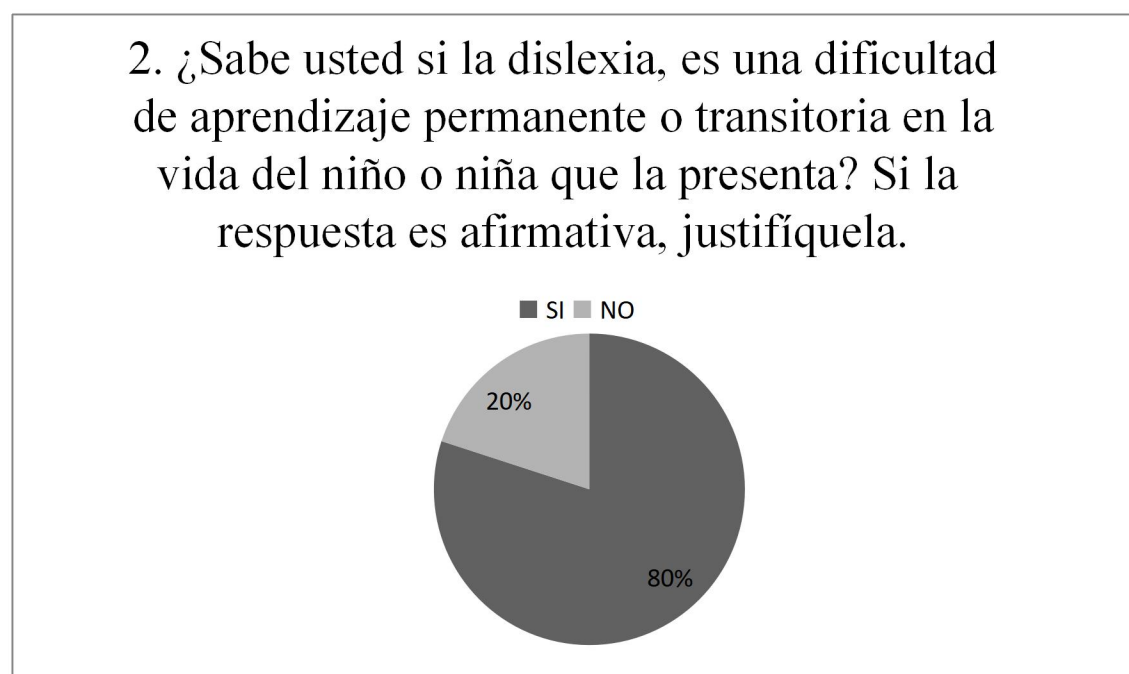


Se logra evidenciar con el 100% de respuestas afirmativas que en el contexto educativo el término de dislexia es comúnmente mencionado, sin embargo, al analizar las respuestas dadas encontramos casos como:

Algunos lo relacionan únicamente con problemas de lectura y lentitud; otros lo identifican como un problema de lectura y escritura, relacionándolo con la omisión y la sustitución de letras y otros por su parte lo identifican como un problema muy común en la actualidad. Sin embargo, aunque se aproximan al concepto como tal, desde diferentes

perspectivas no encuentran un reconocimiento holístico de las diferentes características generales y particulares que les permitan facilitar a los docentes, su reconocimiento independiente de las condiciones psicosociales en que se encuentre inmerso el estudiante. Por esta razón dentro del taller psicopedagógico se dará un concepto claro sobre la dislexia, con el fin de aclarar dudas sobre esta dificultad de aprendizaje.

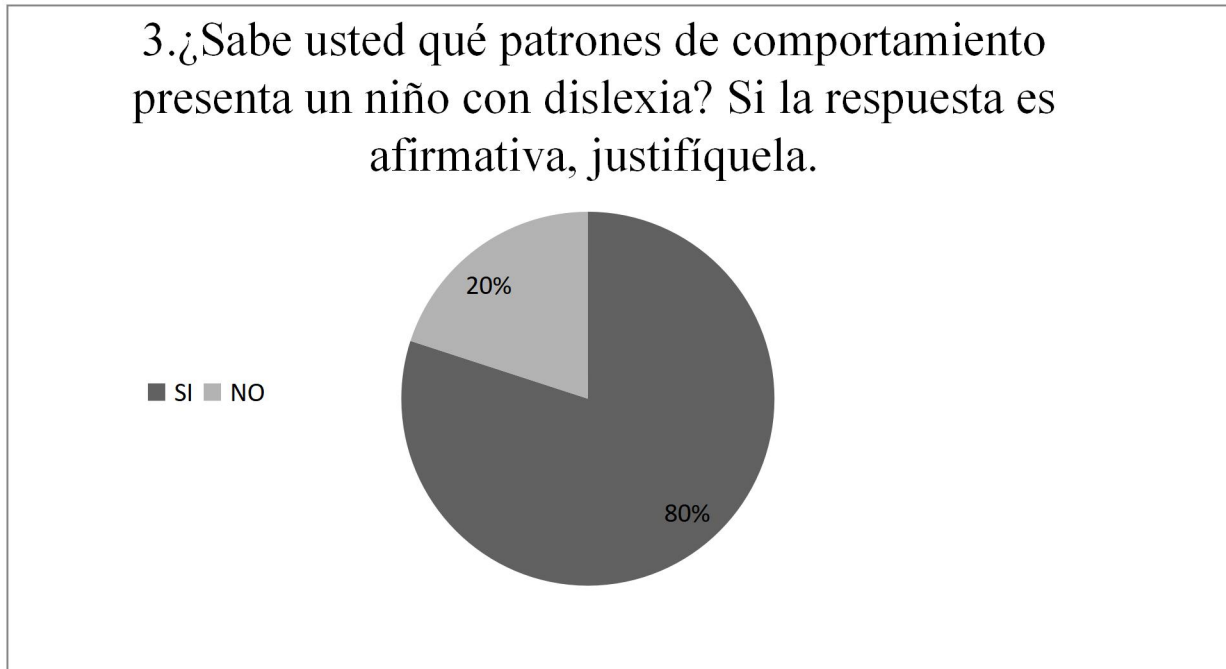
Figura 2.



Según los resultados el 80% de los encuestados dicen tener conocimiento sobre la dislexia en cuanto si es permanente o transitoria en la vida de un niño; sin embargo al analizar las justificaciones se encontró que la mayoría de ellos considera que es una dificultad transitoria y solo un 20% cree que es permanente, y que es necesario implementar herramientas pedagógicas para el fortalecimiento de los estudiantes que presenten posibles casos de dislexia. Esto quiere decir que es necesario orientar a los docentes en los procesos de identificación y el

fortalecimiento de herramientas para trabajar los posibles casos de dislexia que se presenten en el aula.

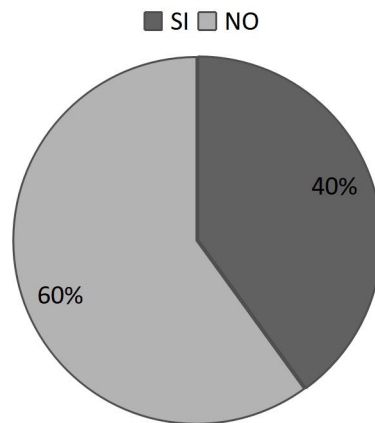
Figura 3



El 80% de los encuestados manifiestan tener conocimiento sobre los comportamientos que presenta un niño con dislexia y un 20% refiere no tener conocimiento de ello. Sin embargo, los que afirman conocer patrones de comportamiento se remite únicamente a la dificultad en la lectura, desconociendo otros aspectos como lateralidad, espacialidad y coordinación que van unidos al proceso de lectura y escritura. Es así, que dentro del taller se mencionarán algunas características que pueden llegar a presentar los estudiantes disléxicos y así identificar a los estudiantes que presenten esta dificultad.

Figura 4

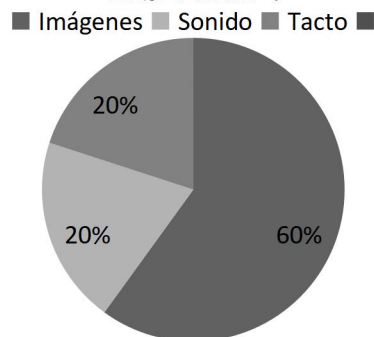
4. ¿Ha tenido usted que trabajar con un niño que presenta dificultades del aprendizaje específico “Dislexia”?



El 60% de los encuestados refiere No haber tenido la oportunidad de trabajar con niños con dislexia y el 40 % SI. De tal manera que el taller psicopedagógico proporcionará herramientas para abordar los posibles casos de dislexia.

Figura 5

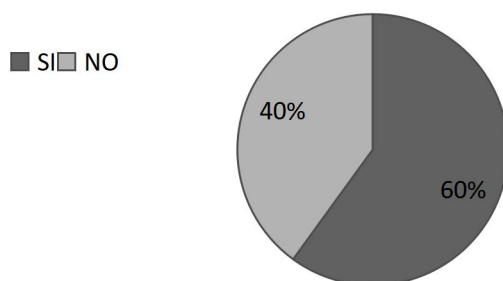
5. ¿QUE HERRAMIENTAS HA UTILIZADO PARA EL APOYO DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE DEL NIÑO CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE "DISLEXIA"?



Se evidencia en la gráfica que el 56% de los encuestados manifiestan que las imágenes son utilizadas como herramientas, las cuales facilitan el trabajo con los niños que presentan dificultades de aprendizaje, el 26 % utilizan el tacto como estrategias para los procesos y el 18% el sonido como instrumento para manejar estos casos. Por lo tanto, el taller proporcionará estrategias que contribuyan al trabajo con los estudiantes que presenten posibles casos de dislexia en el aula.

Figura 6

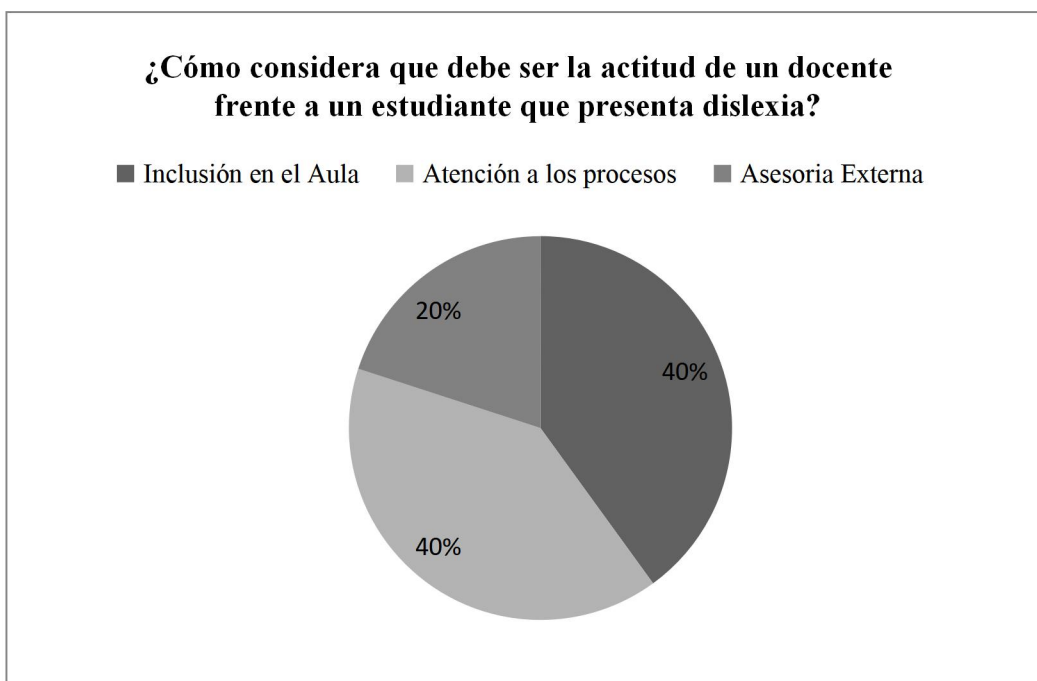
6. ¿Podría usted orientar a un padre de familia si su hijo presenta Dislexia?. Si la respuesta es afirmativa, justifique su respuesta.



En la gráfica se logra evidenciar que el 60 % de los docentes sienten que están en la capacidad de orientar a los padres de familia frente a un posible caso de dislexia, mientras que un 40% de los maestros no poseen el conocimiento y herramientas requeridas para abordar esta situación. Sin embargo, se pudo evidenciar en las justificaciones de quienes respondieron afirmativamente, que no se consideran aptos para hacerlo, sino que lo tomaron como un reto en su labor pedagógica, dejando claro que es primordial la asesoría profesional que les permita actuar de manera pertinente frente al acompañamiento con el padre familia.

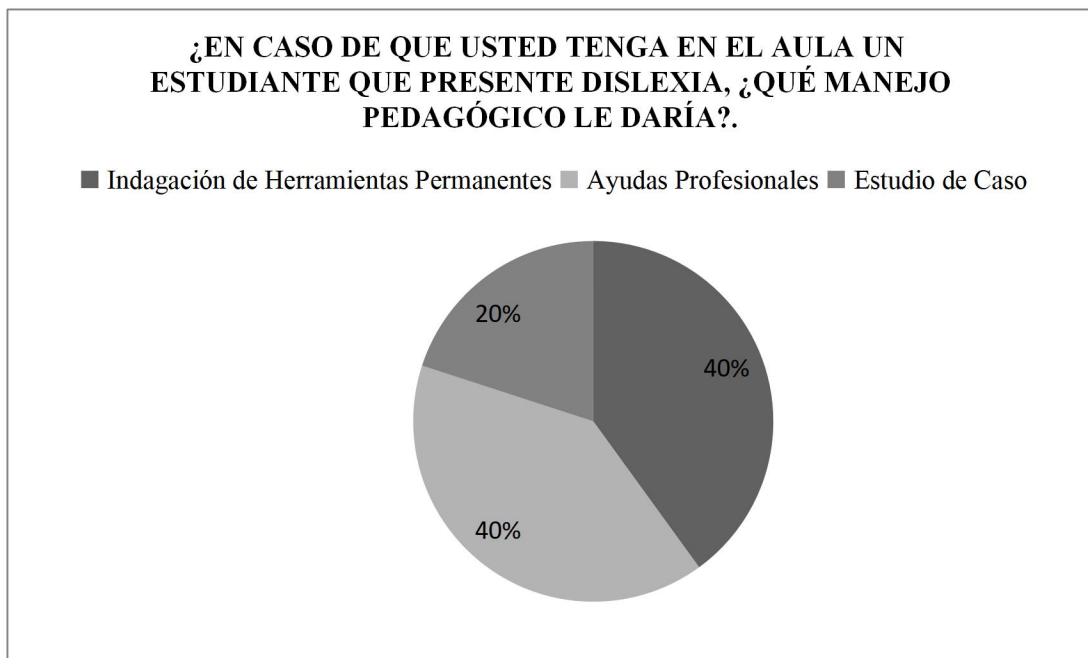
Por lo tanto se darán a conocer las diferentes instituciones donde pueden acudir los padres de familia para que sean un apoyo esencial en el aprendizaje de sus hijos.

Figura 7



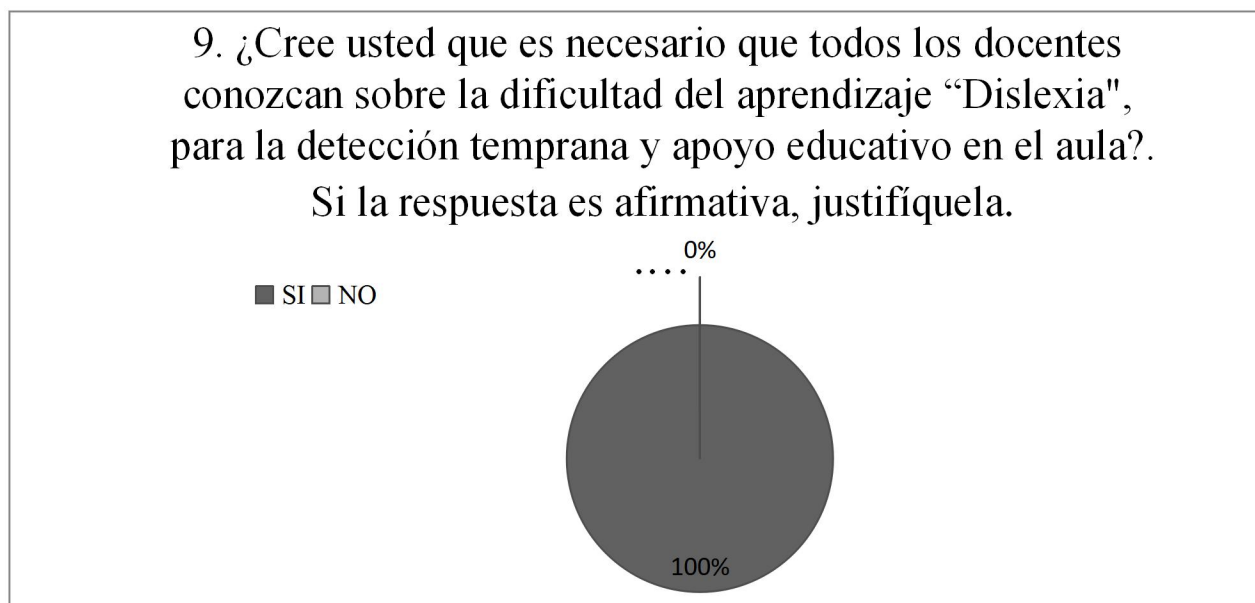
Según lo manifestado por los docentes en la encuesta mencionan algunas categorías que son de importancia para el análisis. Estas categorías observadas en la gráfica muestran que un 40% de los educadores consideran que la inclusión en el aula es fundamental para el proceso de mejoramiento en las dificultades de aprendizaje; el otro 40% refiere que la atención en los procesos aporta al mejoramiento de las mismas en sus labores académicas y un 20% refieren que las asesorías externas con profesionales idóneos, permiten que el docente tenga claridad de cómo trabajar con el niño que presenta un tipo de dificultad, en este caso la “Dislexia”. por ende, el taller proporciona al docente bases legales y pedagógicas que facilitan el trabajo en el aula y el interés por mejorar las habilidades y capacidades que tienen estos estudiantes para los procesos de lectura y escritura.

Figura 8.



Según las categorías que muestran las gráficas, un 40% propone indagar sobre herramientas pertinentes; otro 40% recomiendan la intervención de personal profesional, quienes tienen conocimiento del tema para orientar los procesos que necesitan los estudiantes con problemas de aprendizaje y un 20% considera que el estudio de casos, aportaría de manera significativa al manejo de las situaciones que se presenten en el aula. Por consiguiente, estos mecanismos serán reforzados en la jornada psicopedagógica donde se socializarán algunos tips para el manejo pedagógico de la dislexia.

Figura 9



Todos los encuestados expresan la necesidad de conocer sobre las diferentes necesidades de aprendizaje y no únicamente la planteada, pues consideran que en muchas ocasiones no cuentan con las herramientas y la asesoría pertinente para lograr la inclusión de casos especiales; esto con el fin de dar una buena orientación a los procesos con los niños con NEE. Es así que en

el taller psicopedagógico se realizará una sensibilización de las necesidades educativas, en especial la Dislexia ya que esta puede presentarse en los estudiantes; siendo una dificultad que va a impedir el buen desempeño escolar y a su vez orientar a los docentes frente a los posibles casos que puedan presentarse en el aula.

Análisis de los resultados obtenidos del grupo focal

Después de haber escuchado a los docentes con respecto a la reflexión de los temas de los talleres desarrollados en la jornada psicopedagógica; se llegó a entender que los conceptos que tenían de la dislexia, no eran los más acertados para la identificación de esta dificultad. Además no poseían claridad de las estrategias y herramientas que se pueden implementar para atender estos casos en los estudiantes que lo requieran.

De esta manera, se logró sensibilizar la labor del docente con respecto a los aportes que estos pueden facilitar a los estudiantes, para vencer las dificultades que presenten en la vida escolar; permitiendo que muchos educandos sientan el apoyo para la superación e integración y no un impedimento o excusa para estar fuera del sistema educativo.

Capítulo 5

En este capítulo se plasman las conclusiones y resultados obtenidos, a partir de la experiencia realizada en la jornada psicopedagógica, sugiriendo algunas recomendaciones mediante la entrega de un folleto con tips que se puedan aplicar a los estudiantes que presenten posibles casos de dislexia.

Conclusiones

Finalizando se concluye, que la jornada psicopedagógica orientada a los docentes fue fundamental para el desempeño con los estudiantes; porque el desarrollo de talleres dentro de la misma, permitió que se promovieran espacios de reflexión, sensibilización y adquisición de nuevas estrategias que permitirán abordar situaciones que presenten los educandos con respecto a las dificultades de aprendizaje, específicamente la dislexia.

Por otra parte, permitió que los docentes se cuestionen en lo valiosa que es su labor con respecto al servicio, acompañamiento, guía, orientación, apoyo y constancia frente a aquellos educandos que requieren de toda la atención con respecto a las dificultades de aprendizaje que presenten en el aula; es así que en ocasiones el sistema solo desea ver los resultados para evaluar el nivel de la institución y no se detienen a mirar cómo ayudar a los niños con estas problemáticas; ya que solo se limitan a los resultados nacionales que determinan el nivel educativo de la institución.

Por último, el sistema pide procesos de inclusión constantemente, por ende mediante los talleres de sensibilización se inició un proceso de capacitación hacia los docentes del grado sexto

de una Institución Educativa de Santander frente al abordaje de los posibles casos de dislexia que llegasen a presentar.

Recomendaciones

- Fortalecer la práctica pedagógica por medio de herramientas que conlleven a la reflexión de la labor docente.
- Proponer a la gobernación de Santander, capacitaciones sobre las diferentes dificultades de aprendizaje.
- Continuar las jornadas pedagógicas con respecto a la sensibilización para transformar la labor docente en el aula.
- Recomendar al MEN ajustes en las pruebas saber para niños con dificultades en el aprendizaje.

Bibliografía

- Agencia educativa de Texas. (2014). Manual sobre la dislexia modificado. Recuperado de https://www.region10.org/r10website/assets/File/TEA_Dyslexia_Handbook_withour%20tabs_Spanish2014.pdf
- Aizengcan, N. & Bendersky B. (2013) Escuela y prácticas inclusivas: intervenciones psicoeducativas que posibilitan. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=SVObAAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=que%20significa%20inclusion%20%20educativa%3F&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjPq7WRjcLRAhWBSiYKHV0KDJkQ6AEIzAC#v=onepage&q&f=false>
- Alarcón, S., Alvarado, H., Basto, L., & Gutiérrez, E. (2016). Análisis de experiencias de investigación sobre metodologías orientadas a fortalecer procesos de lectura en niños con dislexia(tesis de especialistas). Bucaramanga: Universidad Autónoma de Bucaramanga.
- Amadeo, M. J., Castilla, M. E., Celada, B. M., Cortese, M. L., Ferrari, M., Filidoro, N., & Valente, G. M. (2003). Educación especial. Inclusión educativa. Nuevas formas de exclusión. Novedades educativas.
- Asociación Andaluza de dislexia. (2010). Guía general sobre dislexia. Asandis.
- Balbarin, C. d. (2014). *Los primeros pasos en el desarrollo de la lectoescritura*. Recuperado de <http://academica-e.unavarra.es/bitstream/handle/2454/16003/DEL%20VAL-67936.pdf?sequence=4>
- Caballero, C, & Ojeda M. (2012) Manual autoformativo problemas de aprendizaje. Recuperado de <http://www.calameo.com/books/003354746e476cbbab09c>
- Carreño, J., Carvajal, I., & Mantilla, M. (2015). Dislexia y disgrafía: Una mirada desde el trabajo social (tesis de pregrado). Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.
- Congreso de Colombia (febrero de 8 de 1994). Ley general de Educación. [Ley 115 de 1994] recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Congreso de Colombia. (27 de febrero del 2013) Ley Estatutaria [1618]. Recuperado de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201618%20DEL%2027%20DE%20FEBRERO%20DE%202013.pdf>
- Constitución Política de Colombia. [const.] (1991) Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf>

Cuetos Vega, F., Suárez Coalla, M., Molina Zelaia, I., & Llenderozas, M. (2015). Test para la detección primaria de las dificultades en el aprendizaje de la lectura y la escritura. *Pediatría atención primaria*.

De Los Reyes, C., Soraya, L., Mendoza, C., Neira, D., León, A., & Peña, D. (2008). estudio de prevalencia de dificultades de lectura en niños escolarizados de siete años de barranquilla (Tesis de especialista). Barranquilla: Universidad del Norte. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/n22/n22a04>

Declaración de Salamanca. conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad Recuperado de http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF

Díaz Barriga, F., & Hernández Rojas, G. (2004). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México: Trillas. Recuperado de http://dip.una.edu.ve/mpe/025disenoinstruccional/lecturas/Unidad_III/EstratDocParaUnAprendSignif.pdf

Echeíta, G. (1989). Las necesidades educativas especiales en la escuela ordinaria. Madrid: Ministerio de educación y ciencia.

Elliot, J. (2000) La investigación-acción en educación. Madrid, España. Ediciones Morata.

Escobar, I. (2010). ¿La dislexia un problema fonológico? (tesis de pregrado). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de www.humanas.unal.edu.co/linguistica/index.php/download_file/view/142/120/

Escobar, J. & Bonilla, F. (s.f) Grupos focales: una guía conceptual y metodológica. Recuperado de [file:///C:/Users/I.E.%20LA%20CEIBA/Documents/ESPECIALIZACIÓN/DOCUMENTOS%20CAROLINA/Grupo%20focal%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/I.E.%20LA%20CEIBA/Documents/ESPECIALIZACIÓN/DOCUMENTOS%20CAROLINA/Grupo%20focal%20(1).pdf) grupo focal

Ferreiro, E. (2001). Pasado y presente de los verbos leer y escribir. Recuperado de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=SgjGDQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=Pasado+y+presente+de+los+verbos&ots=YWs_QmGS8h&sig=In3keLdf29pLBtiG27YTP7vAGmA#v=onepage&q=Pasado%20y%20presente%20de%20los%20verbos&f=false

Ferreiro, E., & Gómez Palacio, M. (1982). Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura. Coyoacán: siglo veintiuno editores. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Fk36LAU4wwC&oi=fnd&pg=PA11&dq=Nuevas+perspectivas+sobre+los+procesos+de+lectura+y+escritura.+&ots=xY_FAGaQuK&sig=STcSDEg8uybE49NocgZC_0-1PO0#v=onepage&q=Nuevas%20perspectivas%20sobre%20los%20procesos%20de%20lectura%20y%20escritura.&f=false

- Gayán, J. (2001). La evolución del estudio de la dislexia. Anuario de Psicología 2001, vol. 32, no 1, 3-30
- García, E. (2005). Evaluación de procesos cognitivos en la dislexia mediante ayuda asistida a través de ordenador (tesis doctoral). (U. d. Laguna, Ed.) San Cristobal de La Laguna. Recuperado de <http://ejimenez.webs.ull.es/wp-content/uploads/Evaluaci%C3%B3n-de-procesos-cognitivos-en-la-dislexia-mediante-ayuda-asistida-a-trav%C3%A9s-de-ordenador.pdf>
- González, G. E. (s.f.). Evolución de la educación especial: del modelo del déficit al modelo de la escuela inclusiva. Universidad de Granada. Recuperado de <file:///Downloads/Dialnet-EvolucionDeLaEducacionEspecial-2962665.pdf>
- Guía la Dislexia (s.f) recuperado de <http://www.madridconladislexia.org/wp-content/uploads/2014/04/Gu%C3%ADa-Madrid-con-la-Dislexia-.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2006) Metodología de la investigación. México. McGraw-Hill Interamericana
- Ministerio de Educación de Colombia. (s.f.) Colombia avanza hacia una educación inclusiva con calidad. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-168443.html>
- Ministerio de Educación Nacional (2007) cómo participar en los procesos educativos de la escuela. Cartilla para padre de familia. Recuperado de http://aprendiendoaserpapaz.redpapaz.org/images/stories/Material_de_apoyo_redes_protectoras/guia26men.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (1998). Lineamientos curriculares lengua castellana. Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional. (2001). Plan nacional de lectura y escritura de educación inicial, preescolar, básica y media. Bogotá.
- Ministerio de Educación y Ciencia. (1989). Libro blanco para la reforma del sistema educativo. Madrid: Ministerio de educación y ciencia. Recuperado de file:///C:/Users/I.E.%20LA%20CEIBA/Downloads/00913_19.pdf
- Oficina regional de Educación para América Latina y el Caribe. UNESCO Santiago (2008). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001790/179018m.pdf>

- Organización de las Naciones Unidas para la educación, ciencia y la cultura. (1994)
- Organización de las Naciones Unidas para la educación, l. c. (2008). Conferencia Internacional de educación. La educación inclusiva: el camino hacia el futuro, (págs. 7-8). Ginebra.
- Pellejero, M. J. (1989). Psicodiagnóstico en niños y niñas de 0 a 12 años. Recuperado de http://autodidacta.anpebadajoz.es/autodidacta_archivos/numero_7_archivos/m_m_pellejero.pdf
- Procuraduría general de la Nación. (noviembre 8 de 2006) Código de Infancia y Adolescencia. [Ley 1098 de 2006] Recuperado de [https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Visi%C3%B3n%20Mundial_Codigo%20de%20Infancia%202011\(1\).pdf](https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Visi%C3%B3n%20Mundial_Codigo%20de%20Infancia%202011(1).pdf)
- Roser, T. (1995) Estrategias y recursos didácticos en la escuela rural. Recuperado de https://books.google.es/books?id=m0YBPSeCToIC&printsec=frontcover&dq=definicion+de+estrategias+didacticas&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwip6_mJl8LRAhVDySYKHUhkCfiQ6AEIKzAC#v=onepage&q&f=false
- Serrano, F., & Delfior, S. (2017). Dislexia en español: estado de la cuestión. Recuperado de <http://sid.usal.es/idocs/F8/ART11010/dislexia%20en%20espa%C3%B1ol.pdf>
- Shaywitz, S. E., Escobar, M. E., & Shaywitz, B. (2006). Enciclopedia sobre el desarrollo de la primera infancia. Recuperado de <http://www.encyclopedia-infantes.com/trastornos-del-aprendizaje/segun-los-expertos/dislexia-edad-temprana-y-su-impacto-en-el-desarrollo>
- Universidad Estatal a Distancia. (s.f.). ¿Qué son las estrategias didácticas?. Recuperado de http://www.uned.ac.cr/academica/images/ceced/docs/Estaticos/contenidos_curso_2013.pdf
- Vain, P. (2006) El concepto necesidades educativas especiales. ¿un nuevo eufemismo educativo? En Amadeo, M., Castilla, M., Celada B., Cortese M., Ferrari, M., Filidoro, N., Guglielmino, M., Mendes, A., Parés, B., Sipes, M., Tresols. P., Vain. P. & Valente. G. Educación especial. Inclusión educativa. Nuevas formas de exclusión. (p.p. 6-15) Buenos Aires, Argentina. Ediciones Novedades Educativas. Recuperado de https://books.google.es/books?id=_r-tkRQW5W8C&pg=PA7&dq=necesidades+educativas+definicion&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjZhJjRrMLRAhUKI8AKHeLVBnkQ6AEIPjAH#v=onepage&q=necesidades%20educativas%20definicion&f=false

Warnock, M. (1987). Informe Warnock. *Revista en educación*. Recuperado de <http://www.luiscarro.es/inclusion/docs/warnock.htm>

Woods, C. (2002). La lecto-escritura en las interacciones: una búsqueda de las dimensiones y significados en el contexto social. En Ferreiro, E. & Gómez, P. Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura. (p.p 321-345) México. Editorial Siglo veintiuno. Recuperado de: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Fk36LAU4wwc&oi=fnd&pg=PA11&dq=Nuevas+Perspectivas+sobre+los+procesos+de+Lectura+y+escritura+de+Emilia+Ferreiro+y+Margarita+G%C3%B3mez+Palacio&ots=xYZMDFbWrH&sig=nXzOiV-6Tm6aHd2fvLA5YIX-UAg#v=onepage&q=Nuevas%20Perspectivas%20sobre%20los%20procesos%20de%20Lectura%20y%20escritura%20de%20Emilia%20Ferreiro%20y%20Margarita%20G%C3%B3mez%20Palacio&f=false>

95 aniversario de save the children Eglantyne Jebb. De persona comprometida con los niños a fundadora de Save the Children (s.f) recuperado de <http://www.savethechildren.es./sites/default/files/imce/docs/cuaderno-eglantyne-jebb.pdf>

Apéndice

Apéndice A

Instrumento de investigación

Especialización en necesidades Educativas e Inclusión

Universidad Autónoma de Bucaramanga

Instrumento de investigación

Fecha: 5 de diciembre 2.016

La encuesta que se va a realizar, tiene como fin reunir información importante para llevar a cabo un encuentro psicopedagógico donde se va abordar el tema de DISLEXIA como una dificultad específica del aprendizaje, igualmente para poder ejecutar el proyecto de la especialización de necesidades educativas e inclusión y obtener el título. Los resultados obtenidos van a ser utilizados con este fin. Por tanto, solicitamos contestar el cuestionario con la mayor honestidad posible.

1. ¿Ha escuchado en el contexto educativo sobre la Dislexia? Si la respuesta es afirmativa, justifíquela:
2. ¿Sabe usted si la dislexia es una dificultad de aprendizaje permanente o transitorio en la vida de niño o niña que la presenta? Si la respuesta es afirmativa, justifíquela.

SI___ NO___

3. ¿Sabe usted que patrones de comportamiento presenta un niño con dislexia? Si la respuesta es afirmativa, justifíquela.

SI ___ NO ___

4. ¿Ha tenido usted que trabajar con un niño que presente dificultades del aprendizaje específico “Dislexia”?

SI ___ NO ___

5. ¿Qué herramientas a utilizado para el apoyo frente al proceso de aprendizaje del niño o

6. ¿Podría usted orientar a un padre de familia si su hijo presenta Dislexia? Si la respuesta es afirmativa, justifique su respuesta.

SI ___ NO ___

7. ¿Cómo considera que debe ser la actitud de un docente frente a un estudiante que presenta dislexia?

8. En caso de que usted tenga en el aula un estudiante que presente dislexia, ¿qué manejo pedagógico le daría.

9. ¿Cree usted que es necesario que todos los docentes conozcan sobre la dificultad del aprendizaje “Dislexia, ¿para la detección temprana y apoyo educativo en el aula? Si la respuesta es afirmativa, justifíquela.

SI___ NO___

Apéndice B

Test predictivo de dificultades en la lectoescritura (Fernando Cueto)

Nombre y apellidos: _____

Fecha de nacimiento: _____ Fecha de aplicación de la prueba: _____

- **Discriminación de fonemas (pares mínimos).** “Vamos a hacer un juego. Te voy a decir dos palabras y tienes que decirme si son iguales o diferentes, si las dos palabras son la misma o no. Fíjate bien: Gol-gol (son iguales), dar-bar (son muy parecidas, pero no son iguales, son diferentes). Ahora te toca a ti: coz-coz..., mil-mis... ¡Muy bien, seguimos!”.

pan-paz • luz-luz • pez-tez • cal-col • fin-fin

Total:

- **Segmentación de sílabas.** “Ahora tienes que dar palmas. Mira cómo hago yo: casa ca-sa; ahora una más larga: ventana: ven-ta-na. Ahora te toca a ti, dedo: vaso:..... ¡Muy bien!”.

pera • lazo • cometa • oveja • mariposa

Total:

- **Identificación de fonema.** “Voy a decirte un sonido /r/, repítelo conmigo. Ahora dime si lo oyes en estas palabras. ¿Está /r/ en zorro? (sí); ¿Oyes /r/ en la palabra pelo? (no). Seguimos con otras palabras...”.

carro • sillón • ratón • rojo • piña

Total:

- **Repetición de pseudopalabras.** “Este juego consiste en repetir. Tienes que repetir unas palabras que no existen, porque me las he inventado. ¿Vale? Repite lo que yo digo: *jepo, socata...* ¡Muy bien, ¿estás listo para continuar?”.

nigo • muspe • diplo • tingano • pelagro

Total:

- **Repetición de dígitos.** “Te voy a decir unos números y tienes que repetírmelos. Presta mucha atención para no fallar”.

8

5

1-6

7-2

5-2-1

6-4-8

5-3-1-8

3-7-4-1

4-1-8-3-9

6-3-2-5-8

Total:

- **Fluidez verbal. Nombres de animales.** “¿Cuál es tu animal favorito?... Perfecto, pues ahora dime todos los animales que se te ocurran”.

Número de animales

Total:

Puntuación total (sobre 30):

Instrucciones para la aplicación y puntuación de las tareas predictoras de la lectura

Esta prueba evalúa una serie de habilidades relacionadas con la adquisición de la lectura: conciencia silábica, discriminación de fonemas, memoria fonológica, fluidez verbal. La prueba consta de seis tareas; cada una de ellas tendrá una puntuación máxima de 5 puntos, con lo cual el total de la prueba serán 30 puntos. El tiempo de administración es de aproximadamente cinco minutos.

Cada tarea tiene unas instrucciones orientativas, pero a veces se requieren explicaciones complementarias para que el niño comprenda lo que se le pide.

- **Discriminación de fonemas.** El niño tiene que decir si dos palabras son iguales o diferentes, para ello se le ponen ejemplos de dos palabras iguales (mano-mano) y de dos palabras diferentes (mano-león). Es una tarea que no les resulta difícil de entender. Puntuación: se pone un punto por cada par bien realizado.
- **Segmentación de sílabas.** En esta tarea se mide la conciencia de sílaba y el niño tiene que segmentar la palabra en sílabas, dando palmas o golpes en la mesa. Se le pondrán varios ejemplos, los que vienen en las explicaciones, su nombre, el nombre de su madre... y se continúa con los ítems del test. Puntuación: se pone un punto por cada palabra bien segmentada.
- **Identificación de fonemas.** Se valora la capacidad de discriminar fonemas dentro de una palabra. Al niño se le indica que tiene que decirnos si oye un sonido (fonema /r/) dentro de una palabra. Se le dice el fonema aislado y se le manda que lo reproduzca él (en algunos casos el niño no tendrá una pronunciación perfecta del fonema), luego se le ponen ejemplos de palabras que llevan ese fonema: arrrrroz, Rrrramón, rrrríó,... Luego se pasa a la tarea. Puntuación: se pone un punto por cada palabra.

- **Repetición de pseudopalabras.** Esta tarea es muy sencilla. El niño tiene que repetir sin más. Puntuación: se pondrá un punto por cada pseudopalabra correctamente repetida.
- **Repetición de dígitos.** Se trata de medir la memoria fonológica. El niño tiene que repetir series de números; se comienza con un número, si lo repite bien se pasa a dos, después a tres... Si falla se le da otra oportunidad con la serie de la segunda columna. Si fracasa en los dos intentos se interrumpe la prueba y se anota el número de dígitos que ha conseguido repetir. Se presentan al ritmo de un número por segundo. Puntuación: la puntuación se corresponderá con el mayor número de dígitos repetido correctamente.
- **Fluidez verbal.** En un minuto el niño debe nombrar todos los animales que se le ocurran. Se anotará el número de animales dichos. Puntuación: se puntuará según el número de animales. 0-1: 0 puntos; 2-3: 1 punto; 4-5: 2 puntos; 6-7: 3 puntos; 8-9: 4 puntos; 10 o más: 5 puntos.

La puntuación total se obtiene sumando las puntuaciones parciales de las seis tareas:

- **Entre 27 y 30 puntos:** buen rendimiento.
- **Entre 18 y 27 puntos:** normal.
- **Entre 16 y 18 puntos:** dificultades leves.
- **Menos de 16 puntos:** dificultades severas.